

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.176

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 29 de julio de 1931

POR LA VIDA CAMPESINA

La pequeña propiedad.

Cuando el Estado, inspirándose en los modernos principios reguladores del principio legal de propiedad, declara la resuelta disposición de la República a impedir que continúe la tenencia de la tierra en manos de unos pocos poderosos, para hacer llegar su utilización a miles de pobres que no poseen porción alguna, es claro que, a la vez, patrocina indirectamente, pero claramente, indiscutiblemente, el derecho de que puedan seguir disfrutando pequeños bienes aquellos propietarios humildes que los heredaron de modo legítimo o que los adquirieron más legítimamente aun con el fruto de su trabajo y de su ahorro.

Y el caso es que la pequeña propiedad, así rústica como urbana, pero de modo más señalado la primera, necesita de mucho favor, de muy decidida protección y amparo del Poder público, para que pueda continuar subsistiendo y constituyendo el único estímulo humano posible del ahorro y de la vida ordenada y previsora frente a las atracciones del desorden económico del despilfarro y de los vicios.

La pequeña propiedad, que en esta provincia constituye la mayor parte de los predios particulares, por lo mismo que es pequeña y de poco valor, está, en general, muy poco perfeccionada en su titulación. De más de cincuenta mil fincas que en la Montaña existen inferiores a una hectárea, acaso dos tercios no están inscritas en los Registros de la Propiedad, ni sus poseedores tienen títulos verdaderamente legales. Y aun cuando los que tienen las sirven para disfrutar de ellas y para impedir que otros les perturben en tal disfrute pacífico—para lo cual, aun sin título alguno, con la mera posesión, podrá bastarles—, no pueden, en casos de necesidad urgente, vender ni hipotecar, ni permutar en forma perfectamente ajustada a las exigencias de la ley, poseyendo, por lo tanto, valores inmovilizados, que no son susceptibles de utilización completa, y que no pueden rendir a sus propietarios, ni al Estado, y con él a la economía nacional, el beneficio de la riqueza movilizadora y apta para toda clase de contrataciones.

La gran propiedad, las fincas de importancia, por su considerable valor y por estar en manos de gente a quien su condición de adinerados les hace más precavidos y previsores, está salvaguardada por títulos perfectos y por inscripciones cuidadosas en los Registros. Por lo general, no tiene defectos, y puede ser movilizada en todo momento. Pero la pequeña, como queda dicho, la de escasa valoración, la que constituye en su inmensa mayoría el patrimonio de los labradores modestos, tiene todos los defectos propios de la ignorancia y la falta de previsión de sus desdichados dueños. A ese descuido, a esos defectos de titulación, a esa indefensión de los que poseen poco, hay que acudir preventivamente con medidas justas de defensa, de protección de amparo.

Es un hecho notorio que, de cuando en cuando, la Dirección General de los Registros otorga "licitud temporal" a la súplica de inscripción para todos aquellos títulos de fincas, no inscritas antes, que hayan sido adquiridas por escritura pública. Ello prueba que no se oponen tales inscripciones al espíritu legal que informa la existencia de los Registros. El criterio de esas concesiones temporales es el de legalizar mucha propiedad cuya titulación defectuosa impide su movilización, resultando, por lo tanto, inadaptable a las necesidades sociales, que exigen su máxima disponibilidad y rendimientos. Si hubiera algún motivo racional, algún argumento serio en contra de esas declaraciones de licitud tempo-

ral de las inscripciones, éstas no habrían sido nunca autorizadas. De manera que, no existiendo sobre ellas sombra alguna de inconveniencia, ¿por qué no hacerlas con carácter permanente y definitivo?

Hace falta que esos permisos de inscripción, hasta ahora eventuales, se conviertan en autorización constante. Con ello se beneficiará el Tesoro, por el aumento de movilización de la propiedad, y se hará, sin el menor sacrificio, un favor inmenso a millares de propietarios modestísimos que tienen sus bienes sin inscribir. Asimismo hay que legislar abaratando, hasta hacerlas gratuitas o de costo insignificante, las informaciones posesorias, que ahora son carísimas, y las declaraciones judiciales de herederos por abintestato. Cuando la cuantía de las herencias no llegue a cinco mil pesetas, deberían ser absolutamente gratuitas, pues ya cobra el Estado lo que le corresponde por derechos reales, y no es cosa de que la declaración judicial cueste en ocasiones cuatro veces más que el impuesto para el Tesoro. Esas formalidades legales, por exigir gastos cuantiosos, son la causa de que muchas familias humildes prescindan de ellas y se queden sin títulos perfectos de posesión de sus pequeños bienes.

En el sentido que precede hemos informado en la Liga de Contribuyentes, en la Cámara Agrícola y ante el director de la Caja Colaboradora y del Monte de Piedad de Santander, señor Iglesias, que forma parte de ponencias y Comisiones del Instituto de Previsión y de Acción Social, viéndonos halagados por la coincidencia de muy respetables opiniones, entre ellas las de algunos dignos registradores, con la nuestra.

Los diputados por Santander harían bien en incorporar esta doctrina a sus propósitos de trabajo en favor de los intereses generales de la provincia.

Jesús DE COSPEDAL

A LOS VASCOS

La Colonia Vasca de Santander invita a todos los vascos de las cuatro provincias que se encuentren en la Montaña, y a los simpatizantes que con ellos deseen asistir, a la celebración de las fiestas de San Ignacio, que tendrán lugar el próximo domingo, acudiendo a la misa cantada que, a las diez y media, tendrá lugar en la iglesia de los Padres Jesuitas; luego, a la visita al ilustrísimo señor obispo, paisano nuestro, y después al banquete que, con escogido menú, tendrá lugar en "La Vizcaína" (Albericia), a la una, siendo amenizada la fiesta por los Chistularis de Villaro.

Las tarjetas para el banquete se expenden, hasta el mediodía del sábado, a diez pesetas, en los establecimientos de los señores Alberdi, Mendibale y Diego (Toisón), en la calle de San Francisco, pudiendo asistir señoras. Los asociados de la Colonia tendrán sus tarjetas gratis, siendo personales e intransferibles.

MAIZ PLATA

superior, de nueva cosecha, ha recibido La Compañía de Alcoholes, alameda Jesús de Monasterio, 46. Martínez, Fernández y Anuarbe, Castilla, 46. Collado Hermanos, de Torrelavega.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-30.

ANTONIO ALBERDI

VÍAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10. 1.º—Tel. 2953.

AL MARGEN DE UNA NOTICIA

Las luchas religiosas en Méjico.

El "El Crisol" del día 27 de julio leemos, con el título de "Las luchas religiosas en Méjico" y el subtítulo de "Un católico de Veracruz hiere al gobernador y éste lo mata de un tiro", la siguiente noticia, que copiamos íntegramente, ya que todo lo que afecta a la vida de la hermosa República interesa tanto en nuestra región montañesa, en donde viven muchas personas ligadas por lazos de intereses y afectos a ella:

"Nueva York.—Telegrafían de Jalapa (Méjico) a la Associated Press que la nueva ley, en virtud de la cual se reducen de dos mil a trece el número de sacerdotes autorizados en el Estado de Veracruz, ha provocado una verdadera guerra de religión.

Un católico fanático agredió al gobernador, el cual, a pesar de sentirse herido, contestó a la agresión, matando al fanático a tiros. La noticia de este atentado originó una violenta reacción entre los anticlericales, los cuales incendiaron cuatro iglesias.

En otra, en la que se estaban celebrando actos del culto para niños, entraron cuatro individuos y dieron muerte a los sacerdotes que oficiaban y a sus acólitos, hiriendo además gravemente a otro sacerdote y a una joven. El sacristán derribó a tiros a uno de los agresores, produciéndose un terrible pánico entre los niños, varios de los cuales resultaron heridos. Parece que al fin se ha restablecido la tranquilidad.—(Fabra.)"

Recogiendo la opinión espontánea de queridos amigos—nuestros conoedores de la vida política y social de Méjico en las actuales circunstancias, hemos de hacerla pública para poner en duda, hasta el límite casi de la negación, el que en estos instantes se haya podido llegar a un estado pasional, de fanatismo, en la cuestión religiosa, ya resuelta hace tiempo pacífica y legalmente, puesto que la ley a que se hace alusión del Estado de Jalapa no fué aprobada por el Congreso Nacional, quedando el asunto en suspenso. Por eso extraña más que una cosa apagada haya producido esa hoguera agresiva de fanatismos opuestos.

DE SOCIEDAD

UNA GRATA VISITA

Anoche recibimos la visita del jefe de Gabinete del prefecto del Girona, M. G. Pierre-Henri, que, acompañado de su distinguida esposa, está realizando una excursión por el Norte de España.

M. Pierre-Henri nos trajo un saludo del prefecto, M. Bonnard, que nos visitará oficialmente, con el alcalde y varias personalidades de Burdeos, en el próximo mes de agosto, y nos dijo que a esta visita se la quiere dar, por parte de los franceses, la máxima publicidad, porque en Burdeos se guarda sincera gratitud al pueblo de Santander y se ve con gran complacencia la obra de aproximación intelectual que los estudiantes montañeses están realizando.

En las breves horas que han pasado en Santander los distinguidos viajeros no han tenido tiempo de saludar a nuestras autoridades, pero han visitado las playas y algunos centros importantes, lo que les ha producido la más grata impresión.

Hemos aprovechado esta visita para rogar a M. Pierre-Henri que la Prefectura del Girona tome disposiciones con objeto de evitar que los estudiantes bordeleses vengyan a Santander por Venta de Baños, como va ocurriendo este año con cinco excursionistas.

Muy agradecidos a los señores Pierre-Henri por su amable visita, les deseamos feliz viaje en lo que les resta de su excursión, y nos agradecería volverlos a ver en Santander con más tiempo.

PETICIONES DE MANO

Por don Jaime Ribalaguya y su respetable esposa ha sido pedida ayer la mano de la encantadora señorita Josefina García Ortiz para su hijo, el simpático y distinguido teniente de Ingenieros, don Antonio.

La petición fué hecha a la madre de la prometida, doña María Ortiz, viuda de García.

—Por la señora viuda de don Manuel González, y para su sobrino Antonio Ibáñez, conocido joven santanderino, ha sido pedida a la señora viuda de don Benito Cortázar la mano de su encantadora hija Elena.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de septiembre.

—Por la respetable señora doña Isabel Gómez, viuda de Sáinz Trápaga, y para su hijo Manuel, médico de Villota del Duque (Palencia), ha sido pedida la mano de la señorita María Jesús Bustillo. La boda se celebrará a fines de agosto.

VIAJES

De Gijón han llegado ayer a esta ciudad los distinguidos actores don Pedro González y doña María Bru, acompañados de su preciosa hija Maruja.

—Han regresado a sus respectivas localidades, después de haber pasado unos días en esta, los redactores de los diarios de Bilbao y Valladolid "La Gaceta del Norte" y "El Diario Regional", nuestros queridos amigos don Darío de la Puente y don Raimundo Sabater.



INFORMACION POLITICA

El Consejo de ministros.

A LA ENTRADA

Madrid.—Momentos antes de las once de la mañana comenzaron a llegar al Ministerio de Hacienda los ministros del Gobierno provisional de la República, con objeto de reunirse en Consejo.

El primero en llegar al Ministerio de Hacienda fué don Indalecio Prieto, haciéndolo poco después el ministro de Marina, señor Casares Quiroga, y el de Economía, señor Nicoloau D'Oliver, que no hicieron manifestación alguna a los periodistas que les interrogaron.

El presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, al llegar al Ministerio de Hacienda, fué rodeado por los periodistas, que le hicieron diversas preguntas.

El presidente contestó: —Aquí traigo algunos proyectos de decretos de diferentes Ministerios.

Al llegar el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó que creía que, más que un Consejo de ministros, se trataba de un cambio de impresiones.

Uno de los informadores le preguntó si en el Consejo se trataría del problema agrario. Contestó el señor Largo Caballero negativamente, y añadió: —Creo que solamente el presidente del Gobierno nos dará a conocer los puntos principales de su discurso.

A continuación dijo el señor Largo Caballero que los ministros de Estado y Gobernación, señores Lerroux y Maura, llegarían algo retrasados, pues el primero asiste a la reunión de la minoría radical del Congreso, y el segundo, a una reunión de diputados con el gobernador civil de Sevilla, reunión que tenía lugar en su departamento.

Poco después llegó el ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestando, respecto a la reunión con el gobernador civil de Sevilla y con los diputados, que el acuerdo era absoluto entre todos, que había existido unanimidad en la manera de apreciar las cosas del pasado, presente y futuro, y que había asistencia de fuerzas republicanas y socialistas a las autoridades.

Uno de los periodistas le preguntó si volvería a Sevilla el gobernador civil, contestando el señor Maura afirmativamente, y añadiendo que emprendería el viaje esta misma noche.

Otro de los reporteros le preguntó si saldría para Madrid el gobernador de Barcelona, contestando que no.

—El señor Esplá—dijo—no saldrá hasta que se termine el plebiscito. Minutos después de las doce y media llegaron al Ministerio de Hacienda los ministros de Estado y Comunicaciones.

El ministro de Estado, señor Lerroux, venía de la reunión de la minoría del Partido Radical, en la cual dijo que se había acordado ratificar la confianza al Gobierno.

A las doce y quince quedó reunido el Consejo.

A LA SALIDA

A la una y cuarenta y cinco minutos abandonaron los ministros el salón del Ministerio de Hacienda, en que se había celebrado el Consejo.

Al salir, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Ahí viene el ministro de Instrucción pública, que es el que hablará con ustedes. Como ven, el Consejo ha sido breve. Solamente un cambio de impresiones.

El ministro de Estado se limitó a manifestar a los reporteros que el presidente había expuesto en líneas generales, pero de una manera breve, su discurso.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en el Consejo se había leído una carta del señor Ossorio y Gallardo, que sería contestada públicamente mañana por el presidente.

También manifestó que se había dado cuenta, en líneas generales, del discurso del presidente.

LA REFERENCIA OFICIOSA
El ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la siguiente nota del Consejo de ministros:

Ministerio de la Guerra.—Decreto suprimiendo el Depósito de Guerra y reorganizando los servicios cartográficos del Ejército.

Ministerio de Marina.—Decreto nombrando subsecretario del Departamento a don Julio Varela.

Ministerio de Justicia.—El ministro leyó los datos recibidos de los Registros de Propiedad sobre las inscripciones llevadas a cabo en favor de los extranjeros o de los títulos presentados a la inscripción.

Seguramente dictará un decreto en virtud del cual las personas de naturaleza extranjera y jurídicas de cualquiera nacionalidad habrán de ser autorizadas por el Gobierno para adquirir, comprar, permutar, donaciones, etc., etc., bienes inmuebles de carácter rústico. El decreto salva las necesidades de las personas que realicen las operaciones para la aplicación de las disposiciones acreditativas de los bienes inscriptos.

También se facilitó un decreto del Ministerio de Hacienda acordando la siguiente distribución del crédito de diez millones de pesetas, con destino a obras municipales, que habrán de emprenderse a fin de contrarrestar el paro producido en las regiones agrícolas:

Sevilla, 1.500.000 pesetas.
Badajoz, 1.400.000.
Córdoba, 1.200.000.
Jáen, 1.200.000.
Granada, 700.000.
Málaga, 700.000.
Cádiz, 800.000.
Toledo, 500.000.
Ciudad Real, 500.000.
Cáceres, 500.000.
Almería, 500.000.
Huelva, 500.000.

Telegráficamente se comunicó la distribución a los gobernadores civiles y se ordenó a las Delegaciones de Hacienda la inmediata entrega de las cantidades a cada provincia.

Se aprobó también un decreto autorizando la entrega por el Tesoro al Banco de Crédito Industrial de los bonos supletorios sobre el ochenta por ciento que se destina para el

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS
PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL
CORAZON

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados. 5 a 6.
Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.



NOVENO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. José Calderón García

que falleció en esta ciudad el día 30 de Julio de 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus hijos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios
Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, jueves, día 30, en la iglesia de los Padres Carmelitas, parroquia de Santa Lucía y panteón de familia, en el cementerio del pueblo de Borja (valle de Toranzo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 29 de julio de 1931.

M.º CONACHY
DENTISTA

Ha trasladado su consulta a alameda Jesús de Monasterio, 10 y 12, segundo.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos. - Matriz. - Niños. - Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2. 2.º
SANTANDER

Dr. Amadeo Santías Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12. 2.º Izqda.

GRAN CINEMA
Compañía Haro - Ballester
EL PROXIMO SABADO
Estreno del mayor éxito del maestro Alonso
LA PICARONA

brir las posibles diferencias entre las cotizaciones aprobadas a esos bonos por las Cajas pignorasoras y para el porcentaje de la cooperación del Estado en la cuestión del préstamo.

UNA REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—Los periodistas pidieron al señor Azaña una referencia de lo tratado en el Consejo de esta mañana.

El ministro contestó que se habían ocupado de política en general y de la distribución de los fondos para remediar el paro de Andalucía.

El había llevado un decreto, que ya facilitó a la Prensa. A preguntas de un periodista, se refirió a una disposición que ha salido en el "Diario Oficial", manifestando que se refería a que los capitanes han de pasar por uno o dos cursillos antes de ascender, cosa ya legislada; pero que no se trata de nada anormal, ni sólo se refiere a la escala de reserva, sino también a la escala activa.

Otro informador le preguntó si al ocuparse de política se habían adoptado acuerdos.

—Acuerdo, ninguno—respondió—. Nos hemos ocupado, en general, de todas las cuestiones políticas, principalmente del discurso del presidente.

Se le preguntó si habrá crisis en el Gobierno, y respondió:

—Nada de crisis. ¿Ustedes me han oído hablar alguna vez de crisis? ¿No? Pues hasta que no me oigan, no la habrá.

—Es que se dice que hay un ministro que quiere marcharse a toda costa, y se habla de crisis parcial.

—Nada de crisis parcial, ni una milésima de crisis.

EL DECRETO SOBRE ADQUISICION DE BIENES POR LOS EXTRANJEROS

Se ha facilitado a los periodistas el texto de un decreto que dispone que en lo sucesivo las personas de nacionalidad extranjera y jurídica, cualquiera que sea su nacionalidad, necesitarán una autorización previa del Gobierno para adquirir por compra, permuta, etc., bienes inmuebles y rústicos o de derechos reales contratados sobre sí mismos.

La autorización tendrá que hacerse por decreto acordado por el Consejo de ministros, previo informe del ministro de Hacienda, y en todo caso de los de Fomento y Economía cuando lo requieran las cuestiones planteadas.

Sólo se autorizará cuando los bienes sean necesarios a la implantación o aplicación o modificación de los establecimientos industriales, comerciales o mineros.

Quienes adquieran los bienes mencionados por herencia, donación o "in articulo mortis" o como pago de deudas, deberán enajenarlos dentro del plazo de cuatro meses siguientes a la adquisición.

Transcurrido este plazo, el Estado procederá a la venta pública o subasta, entregando la totalidad de las cantidades obtenidas.

LOS RADICALES RATIFICAN SU CONFIANZA AL GOBIERNO

A las once de la mañana se ha reunido la minoría radical, presidida por el ministro de Estado, señor Lerroux, que permaneció en la reunión hasta las doce, hora en que abandonó la presidencia para asistir al Consejo de ministros. Le sustituyó el señor Guerra del Río, jefe de la minoría parlamentaria radical.

Antes de marchar, el señor Lerroux pronunció un discurso exponiendo las líneas generales de la política del Gobierno, insistiendo en el carácter que éste tenía de defensa de la República.

Se acordó por unanimidad ratificar la confianza al Gobierno, y se encargó al jefe de grupo de la minoría para que lo haga constar en la sesión de esta tarde. Luego se trató de la proposición socialista para nombrar una Comisión investigadora de los sucesos de Sevilla. Se acordó que por el señor Guerra del Río se defina esta tarde la actitud de la minoría a este respecto, nombrándose a tal efecto una Comisión, compuesta de los señores Torres Campañal, Simó, Rodríguez y Guerra del Río, que estudie el problema de responsabilidades y redac-

te el dictamen para que sea sometido a la aprobación de la minoría. Seguidamente se procedió a nombrar representantes del grupo en las Comisiones parlamentarias. mina diciendo—mi convencimiento de que usted y sus ilustres colegas dispensarán atención a estas líneas, reconocerán que me asiste la razón y acabarán por darme, con lo que el Gobierno y el régimen serán los primeros beneficiados.

UNA CARTA DE OSSORIO Y GALLARDO

El señor Ossorio y Gallardo ha dirigido al jefe del Gobierno una extensa carta manifestando que son injustificadas las detenciones gubernativas a que están sometidos el señor Ponte, el general Mola y el doctor Albiñana, desde hace meses, y desde hace pocos días don Santiago Fuentes Pila, detenido más de las setenta y dos horas legales, sin que le haya procesado ningún juez.

Otro tanto—añade—debo decir de los sindicalistas o comunistas Inocencio Feded, León Simón y Santos Arévalo, presos desde el 25 de mayo, 17 y 27 de junio, respectivamente, sin auto de procesamiento ni intervención judicial hasta la fecha.

Tenga usted por extendidas a todos mi protesta y mi reclamación. Y si hubiera en la misma situación otros presos políticos, sin auto judicial y sin la excusa de los momentos de confusión y revuelta, en que los errores son dispensables, dé usted por hechas todas las alusiones necesarias en esta carta, pues con igual fervorosa sinceridad abogo por todos los que, a consecuencia de sus ideas, y no de actos criminosos determinados por los jueces, se encuentran hoy fuera de la ley, por Pongo por encima de todo—termandato del Gobierno.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Convocando a oposiciones para setenta plazas de aspirantes a la Judicatura.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir directamente sesenta motores Hispano y cuarenta Elizalde, con destino a la Aviación. Declarando a extinguir la actual escala de tierra de la Marina.

Publica el programa de oposiciones para los profesores de dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios.

Que se adquieran, con destino al Museo Arqueológico Nacional, cinco estatuas yacentes, de madera, de personajes desconocidos del siglo XIV.

Vidrios planos de todas clases y colocación de los mismos. RAMON D. TEJERO Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

La Corrida del Toro de Oro.

Hoy quedarán expuestos al público, en los escaparates de los Almacenes Ribalaya y en "La Realización", los dos magníficos toros de oro macizo que el domingo serán entregados: uno, al matador que mejor quede, por votación popular entre los aficionados que asistan a la corrida, y otro, al que tenga la suerte de poseer el número que se saque del bombo a mitad de la corrida.

LA CORRIDA DEL TORO DE ORO, llamada así por la rifa del toro, es la tercera vez que se celebra en España por la Empresa Pagés, autora de la simpática idea. Santander tiene la suerte de ser en su plaza, y en un día de verano, cuando se sortee el toro de oro entre los espectadores de esta corrida singular, en la que reaparece el diestro Marcial Lalande, después de su triunfo del día Santiago, acompañado de las primeras figuras del toreo: Nicanor Villalta y Antonio Posadas, que estoquearán seis preciosos toros de Muruve. Como ya se ha dicho, el espectador que tenga la fortuna de ser agraciado con el toro de oro y no le quiera, podrá cobrar en el acto, de manos de la Empresa, la bonita suma de cinco mil pesetas.

EN LA LINEA DEL NORTE

Una avería cerca de la estación.

Ayer tarde, cuando llegaba el tren mixto del Norte, procedente de Madrid, a las inmediaciones de la estación, sufrió un descarrilamiento que le obligó a quedarse allí.

Aunque se trabajó denodadamente, no pudo conseguirse dejar expedita la vía para la llegada del rápido, por cuyo motivo hubo también que emplear el procedimiento de dejar a los viajeros allí, para que los transportase, hasta la estación, los taxis.

Con este motivo, los simpáticos taxistas trabajaron más que los días ordinarios, porque el rápido venía lleno de gente.

TEATRO PEREDA
EMPRESA SAGE
COMPAÑIA DE ARTURO SERRANO, DEL TEATRO MARIA ISABEL, DE MADRID
HOY, MIERCOLES, 29 DE JULIO
A las 7 y a las 10 y 1/2
SENSACIONAL ESTRENO
LA CULPA ES DE ELLOS
LOS TRUCOS
Mañana, la obra más cómica de Muñoz Seca

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—Las sesiones del Congreso ofrecen tal sugestión y tienen tal aspecto espectacular, que los diputados, ante el asedio en solicitud de invitaciones para las tribunas llamadas de orden, se han avenido a aceptar a diario sorteo de papeletas.

Las tribunas aparecían esta tarde desde las primeras horas completamente abarrotadas, viéndose en primera línea ramilletes de damas que, desafiando la temperatura canicular, resisten impávidas las incidencias de los debates parlamentarios.

No se nos oculta que en el ambiente político hay febrilidad y nerviosismos; pero se nos antoja que se van a frustrar los maquiavelismos y los pesimismos agoreros de los que han venido a sustituir a las ranas que croaban pidiendo rey.

Los periodistas, ahora, como siempre, nos hemos dividido en las dos zonas de tendencias irreductiblemente antagónicas. Figuramos nosotros en el grupo de los que confían en que las Cortes cumplan su misión histórica de dotar al país de leyes democráticas elaboradas con la serenidad, reflexión y capacidad que exigen los momentos difíciles de un cambio de régimen, a los hombres representativos de la voluntad nacional.

Los recelos de nuestros compañeros que están en la oposición, no sólo nos parecen injustificados, sino que adolecen ya del vicio de origen de no aceptar el régimen, que lo es por antonomasia.

Nos parece justificada la agitación de los espíritus y hasta la ráfaga eruptiva de radicalismos que, como la fiebre, irá remitiendo a medida que vayan posando los ímpetus de los más irreductibles.

Tenemos la convicción de que las Cortes constituyentes darán soluciones inteligentes a los grandes problemas nacionales.

La sesión de hoy la resumía Indalecio Prieto, ante nosotros, en estos términos:

—Me ha dado el debate la sensación de que hay en el banco azul fuerza dialéctica bastante para oponerse a las maniobras y a los sofismas de los que intentan quebrantar al Gobierno.

El debate, sin embargo, no deberá durar más allá del día de mañana, porque la situación de los ministros se mantiene en equilibrio inestable.

En el discurso de don Eduardo Barriobero, el federal tan discutido por sus propios correligionarios, que recientemente le retiraron su confianza,

Gran Casino del Sardinero : Desde las seis y media THE BAILE
SIETE TARDE Y ONCE NOCHE
VICTORIA PINILLOS (bailarina cantora).
Nuevos cuplés de LUISITA ESTESO
MAÑANA, DEBUT DE ADELINA DURAN (bailarina montañesa).
Servicio de tranvías y camionetas hasta el cierre del Casino.

TEATROS Y SALONES

Teatro Pereda. DEBUT DE LA COMPAÑIA DE ARTURO SERRANO

Con el estreno de la comedia de Pedro Muñoz Seca "Todo para mí", debutó anteayer en el Pereda la compañía de Arturo Serrano, titular del Teatro María Isabel (antes Infanta Isabel), de Madrid.

El público, llenando el coliseo, subrayó la significación de acontecimiento teatral que tenía la presentación de ese elenco artístico, que mantiene gallardamente su puesto de primera línea en la escena española, conquistado merced a las dotes excepcionales del malogrado empresario don Arturo Serrano y mantenido, con una firmeza que hace honor a su talento, por el actual director artístico, heredero y afortunado continuador de la empresa de su padre. Corresponde la obra del debut a la categoría artística de los intérpretes.

En "Todo para mí" ha puesto Muñoz Seca empeño de comediógrafo, experiencia de hombre de teatro acostumbrado a manejar los resortes del éxito y gracia de autor cómico ingenioso. Pero todo ello, no de una manera objetiva, sino amoldándose a una fórmula, que tantas pruebas ha hecho, a esa modalidad, tan característica, que se ha convenido en designar como "muy Infanta Isabel".

Los actos primero y segundo tienen escenas magistrales de alta comedia, y junto a ellas, hábilmente mezcladas en una fusión perfecta, escenas cómicas en las cuales respaldando el fértil ingenio del autor de "El afiller", abundantes en dichos agudos y frases de una gracia irresistible.

Tiene la comedia a exaltar la bondad y a probar que esta virtud supera a todos los artificios de la seducción en la mujer.

Quizá, como en toda obra de tesis,

ha habido muchas intemperancias, entre ellas una contra Bruno Alonso, que fué rechazada por la minoría socialista, ya que la interrupción del diputado por Santander no estaba en relación con la violencia con que le contestó Barriobero.

Bruno Alonso devolvió cumplidamente en los pasillos los calificativos a Barriobero.

Don Eduardo Pérez Iglesias se levantó a hablar en la Cámara.

Desde la tribuna de la Prensa observamos una confusión que determinó, después de hablar el presidente de la Cámara, el aplazamiento de la intervención del señor Pérez Iglesias para la sesión de mañana, ya que, por lo visto, no formuló su deseo en el momento preciso reglamentariamente.

Bruno Alonso ha aceptado hablar mañana.

Es de esperar que su intervención la aproveche para protestar contra la forma injusta y arbitraria en que se produjo el ex presidente de los federales don Eduardo Barriobero.

Don Gregorio Villarías, que reiteradamente viene propugnando por ensalzarse a su lugarteniente e íntimo amigo don Luis Lavín a un Gobierno civil, solicitó esta mañana de don Marcelino Domingo que intercediera en ese sentido cerca del señor Maura.

Ante el ministro de Gobernación otorgó al señor Lavín, como ardoroso y consecuente defensor de los ideales republicanos, por los cuales ha hecho el sacrificio de sus propios intereses.

Han sido tan efusivos los elogios que el señor Lavín ha hecho don Gregorio Villarías, que nos consta que el nombre de aquí se halla incorporado a la lista de la próxima hornada de gobernadores.

Estamos convencidos que en la sesión de mañana, el Congreso, dando la sensación de un alto sentido político, ratificará la confianza y los poderes al actual Gobierno provisional.

Don Francisco Largo Caballero, con quien tuvimos un breve diálogo al terminar la sesión, nos ha dicho que se propone el Gobierno llevar a la Cámara todos los decretos-leyes ya dictados, con el fin de recabar el "bill" de indemnidad del Congreso.

El conde de Romanones nos ha dicho que prepara el tercer tomo de sus Memorias. Comprende los años de la guerra europea.

Luego comenzará sus trabajos para el cuarto volumen, que se titulará "El rey destronado".

HERRERO

ceden sólo a las compañías titulares de los teatros de Madrid. La del María Isabel nos dió una versión acabada de la tragicomedia, manteniéndose siempre en ese tono de neutralidad tan difícil de lograr en ese género teatral, y que, tal vez por eso mismo, da mucha más fuerza a las frases y a las escenas cómicas.

Alfonso Tudela obtuvo un triunfo personal en el protagonista; María Bru dió un relieve extraordinario al personaje a su cargo, que compuso con una visión certera e interpretó con esa gracia y esa distinción de que sólo ella tiene el secreto; Isabel Garoés, monísima, elevó el que la correspondía al rango de primer plano, y Angelina Villar, tan bella y elegante; María Francés, Julia Tejera, Lola Argenti, Magda Castillo, Adela Santolaria y Carmen Pradillo—plante de lindas y excelentes actrices—, Manuel Collado, Luis Manrique, Pedro González—el meritísimo actor santanderino—, Soria, Cuenca, Luna, Valdivieso y Cornejo cooperaron, en las esferas respectivas, al éxito.

En todos los finales de acto se levantó varias veces el telón en honor de los intérpretes.

A la actuación del elenco de Arturo Serrano, que será muy breve, darán brillantes los estrenos—que son los de mayor éxito de la temporada en Madrid—y la función en homenaje a los hermanos Quintero, con ocasión de la lectura a la compañía de su comedia "El peligro rosa", que dará motivo a que los ilustres comediógrafos vengan a nuestra ciudad muy en breve.

Sin duda, las entidades culturales y artísticas de Santander se aprestarán a ofrendar a los eminentes autores el tributo de admiración a que son acreedores.

Carlos R. Cabello
Reaguda su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañado, 4, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos.

LOS EX ALUMNOS LAICOS

Excursión a Parayas

El domingo próximo se celebrará una excursión a la encantadora sierra de Parayas, cuyo acto organiza la Asociación de ex alumnos laicos como preliminar de otros que tiene en proyecto, y que irá anunciando oportunamente.

La salida se hará a las ocho y cinco de la mañana de citado día, y se comerá de campo, organizándose un animado baile por la tarde, tomando parte la Juventud Socialista de Maliaño en esta fiesta de confraternidad, existiendo gran animación para la misma.

Las inscripciones pueden hacerse todas las noches, de ocho a nueve, en las escuelas de Magallanes, 31, bajo, donde la Comisión organizadora facilitará toda clase de detalles.

Compañía Trasatlántica
Obligaciones especiales 6 por 100, emisión 1 de mayo de 1926.

Venciendo en 1 de agosto próximo el cupón número 21 de dichas obligaciones, se participa a los tenedores de las mismas que dicho cupón será satisfecho, con deducción de impuestos, a partir de dicha fecha, en los siguientes puntos:

En Barcelona: Banco Hispano-Colonial, Sociedad Anónima Arnús-Garf y Banca López Brú, S. A.

En Madrid: Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano y Banco Urquijo.

En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.

En Santander: Banco Mercantil.

En San Sebastián: Banco Guipuzcoano.

En Gijón: Banco de Gijón.

En La Coruña: Banco de La Coruña.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 23 de julio de 1931.—Compañía Trasatlántica; el subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

Ateneo Popular.

Se ruega encarecidamente a todo el que está inscrito para el primer tren de la excursión a Llanes, para el día 16 de agosto próximo, que se les conceda, como último plazo para canjear sus billetes, hasta el día 30 del corriente.

Después de esta fecha se considerará hecha dejación de sus derechos.

LAS NOTICIAS

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las nueve y media, en la alameda de Oviedo: "Moriles Carbonell", pasodoble.—Tejedor.

"El califa de Bagdad", obertura.—Baldien.

"La boda de Luis Alonso", preludio. Jiménez.

"El carro del Sol", selección.—Serrano.

"Encarna, la Misterio", dúo cómico. S. y Vert.

A. SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

De once a una y de cuatro a seis. SAN JOSE, NUM. 18.—TELEFONO 2397.

BABY

Frente a la iglesia de Santa Lucía, grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niños, canastillas y trousseaux.

En el templo parroquial de Limpas mañana, jueves, se celebrarán solemnes funerales por el alma de la bondadosa señora doña Esther Naveda de Cagigal, natural de Tezuitlán (Méjico), que falleció en Bilbao el día 23 del corriente, siendo inhumada en el cementerio de Limpas.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a los familiares de la finada.

Con numeroso acompañamiento, se

GRAN CINEMA
Compañía Haro - Ballester
EL PROXIMO SABADO
Estreno del mayor éxito del maestro Alonso
LA PICARONA

celebró ayer el entierro de la piadosa señora doña Laureana Ruiz Pérez, que falleció en su casa del lugar de Montea el día anterior, después de recibir los Santos Sacramentos.

La conducción del cadáver al cementerio del lugar puso de manifiesto las muchas amistades de que disfruta la familia de la finada, a la que de nuevo reiteramos nuestro pesame más sentido.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico fueron asistidos ayer: Antonia Morales, de sesenta y cinco años, de herida incisocortante en el dedo pulgar izquierdo, con sección de la primera falange.

—Manuel Costa, de treinta y tres años, de herida incisa en el dedo pulgar derecho.

—Cecilia S. San Emeterio, de veintitrés años, de heridas, por mordedura de perro, en la pierna izquierda.

—Mariano Berdeja, de dieciocho meses, de herida contusa en la región mentoniana.

EL PROBLEMA ECONOMICO

(Por teléfono.)

LA SESION DE BOLSA
Madrid.—La cotización de nuestra moneda en los mercados extranjeros se ha hecho con más firmeza que en los días anteriores.

Fueron también menos importantes las oscilaciones habidas entre los cambios aparecidos y los de cierre en Londres.

El primer cambio recibido del mercado inglés fué de 82,55, y después de repetir este curso, se recibieron los de 83,70, 82, 83, 85 y 82, con cierre a 83,80.

Los cambios publicados por el Centro de Contratación representan baja de treinta y cinco céntimos en las libras, de cuarenta en los francos, y de siete y medio en los dólares.

En el sector de Bancos se cotizan los de España e Hispano Americano, el primero con ventaja de dos puntos, y el segundo con pérdida de cinco.

SE ARRIENDA

en Bóo, a cien metros de la estación, hermosa casa con buena huerta, con abundante agua, así como grandes almacenes.

Informará, en Bóo, su dueño.

Comisaría de Policía

OTRO PALANQUETAZO

Unos ladrones, valiéndose de un palanqueta, han girado una "visita de inspección" al establecimiento de bebidas que en Ruamerón tiene don Máximo Beci, llevándose 45 pesetas en moneda española y 300 en moneda americana.

Se ha denunciado el hecho a la Policía, ignorándose, hasta ahora, quiénes han sido los autores.

DEFENCIÓN DE "MECHERAS"

Por la Policía han sido detenidas María Pérez, Amparo B. Nieto y Juana Borrero, conocidas "mecheras", que se proponían operar en Santander.

Ingresaron en la cárcel.

La fiesta nacional.

(Por teléfono.)

LA CUARTA DE FERIA EN VALENCIA
Valencia.—Toros de Graciliano Pérez Taberner. Buena entrada. Torres sustituye a Barrera. El público chilló a Félix Rodríguez.

Primer.—Félix Rodríguez hace una mala faena, por bajo, movida, y mata de un bajonazo. (Bronca).

Segundo.—Torres está superior con el capote. Ortega se luce en un quite. Torres coloca dos pares excelentes. Torres por bajo y mata de una estocada baja, retirándose a la enfermería, por haber sido cogido al hacer un quite.

Tercero.—Ortega instrumenta unas verónicas superiores. Hace una faena colosal, dando pases de todas las marcas. Entrando bien, da una estocada formidable, que mata sin puntilla. (Gran ovación, las dos orejas, el rabo y vuelta al ruedo).

Cuarto.—Torres sale de la enfermería. Félix Rodríguez torea embarrulado. Hace una faena desconchada; pero luego se emienda. Con habilidad, cobra una estocada caída y descabella al segundo intento.

Quinto.—Torres lo faja con unas buenas verónicas. El toro está superior para la muleta, y el diestro aprovecha esto y hace una faena valiente y adornada, tocando la música. Da una estocada entera y descabella al segundo golpe.

Sexto.—Ortega no hace nada con el capote porque el toro está muy difícil. Realiza una faena valiente y mata de una casta entera, bien colocada, y media de anterilla. (Palmas.)

Joaquín Santlústegui

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 3 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO, TELEF. 1364.

LA FAMA

en latas de dos y cinco kilos. Probarlos es solicitarlo siempre.

GRAN CINEMA
COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERETA
RAFAELA HARO--LUIS BALLESTER
HOY, MIERCOLES
A las 7 tarde y 10 y media noche
DOS GRANDES FUNCIONES - BUTACA, 2'50
LOS DE ARAGON
magistral Interpretación de toda la compañía, y
EL MONAGUILLO
creación de RAFAELITA HARO

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Por acuerdo del Congreso, y a propuesta de los socialistas, se ha nombrado una Comisión investigadora de los sucesos de Sevilla.

El señor Alcalá Zamora pronunció su anunciado discurso declinando los poderes del Gobierno.

Las minorías más numerosas del Parlamento han acordado ratificar su confianza al Gobierno.

REGISTRO DOMICILIARIO

Madrid.—Esta mañana, por orden del director general de Seguridad, se presentaron en el domicilio de don León Casas, defensor del señor Fuentes Pila, un inspector y dos agentes, que efectuaron un registro que duró dos horas, con objeto de ver si se encontraban armas o documentos revolucionarios.

El señor Casas ha escrito una carta al señor Ossorio y Gallardo, como decano del Colegio de Abogados, protestando del hecho y preguntando si hay motivo para una nueva querrela.

HALLAZGO DE LAS ALHAJAS DE BENAVENTE

Madrid.—En el momento en que reci-

bía el director general de Seguridad a los periodistas, fué llamado por teléfono, manifestando a su regreso que la llamada procedía del jefe de la primera brigada, señor Aparicio, desde Ciudad Rodrigo, dándole cuenta de que habían sido halladas, enterradas, a una distancia de siete kilómetros de dicha población, las alhajas que fueron robadas a don Jacinto Benavente.

Piel-Vias urinarias-Secretas

D. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 4, PRIMERO

Las Cortes constituyentes.

EL DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO, RESIGNANDO LOS PODERES

Madrid.—El presidente, señor Besteiro, declara abierta la sesión a las cinco y media.

La concurrencia en escaños y tribunas es extraordinaria. Asiste el conde de Romanones.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra, Marina, Hacienda, Fomento, Trabajo y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Prometen varios diputados, entre ellos el conde de Romanones, y durante este acto entran en el salón los ministros que faltaban.

El presidente concede la palabra al jefe del Gobierno.

El señor ALCALÁ ZAMORA comienza diciendo que llega la hora de resignar el Poder ante el Parlamento.

El Poder en estos momentos encierra gran responsabilidad.

Me cabe la satisfacción de haber dado pruebas, en todas las intervenciones, de una gran sobriedad.

Si queréis seguir el rumbo de nuestro pensamiento, fijaos en las directrices que guiarán nuestras acciones.

Recibimos del pueblo unos poderes; éramos un Gobierno de coalición.

En esa heterogeneidad estaba nuestra fuerza, pero también el peligro de nuestra actuación.

Éramos un Gobierno que reemplazaba a una prolongada dictadura que había roto el sentido jurídico español. La primera necesidad que surgía era derribar los decretos-leyes.

Era imposible confiar al Parlamento un plan analítico, y por eso lo hicimos nosotros.

Otro punto es el de las responsabilidades.

El límite de atribuciones entre la Cámara y el Gobierno era: el Gobierno, prevenir, y a las Cortes, acusar.

Este tribunal que vosotros representáis es el verdadero, porque emana de la soberanía popular.

Esta es toda nuestra labor respecto a la Dictadura. Vosotros juzgaréis.

No nos detuvimos ante los caudales privados.

Tampoco fuimos más allá de la incantación, ni hemos ejecutado ningún acto definitivo por nosotros solos.

Una de mis mayores satisfacciones es que hemos conseguido destruir el poder personal y afianzar el poder civil, que se define por el deslinde entre el espíritu y la energía, lo que hace que pueda erigirse independiente.

Este predominio del poder civil es el sueño de toda República democrática.

Lo hemos esbozado y definido para que vosotros empecéis la obra.

Se refiere a la labor del ministro de Instrucción pública, y dice que supo completar la libertad sin extremarla.

Alude a las reformas militares, realizadas con audacia reflexiva, que ha llevado a producir gigantescas podas, que sólo el Poder civil puede hacer. Con tantos millares de oficiales, no era el Ejército que necesitaba España. Esta reforma es una de las cosas de las que el Gobierno se muestra más orgulloso.

Desórdenes del Estómago en los Niños.

Un estómago desorganizado debido a comida mal digerida es uno de los males más comunes entre los niños. Dolores de cabeza, bilis, vómitos y quizá fiebres, son los principales síntomas.

El remedio ideal es el Citrato de Magnesina de Bishop, porque es completamente seguro, delicioso al paladar y generalmente hace desaparecer todos los síntomas de la desorganización en el espacio de una hora. Añadiéndolo al agua el Citrato de Magnesina de Bishop constituye una bebida refrescante y agradable que gusta mucho a los niños. Rápidamente elimina la acidez y malestar del estómago, alivia las náuseas y en poco tiempo produce una suave, pero segura evacuación, que limpia completamente los intestinos, desmenuzando los de toda aquella bilis agria y materia venenosa y superflua que se haya acumulado en el organismo, dejando al pequeño alegre y sano.

Toda madre que tenga un hijo enfermo debe probar este excelente remedio sin demora alguna. Es económico y se vende en todas las farmacias.

más grave de los inconvenientes es la pérdida de tiempo. Elegid lo que queráis, pero pronto. Este Gobierno u otro, pero nada de discusión. (Grandes aplausos.)

DEBATE POLITICO

Habla el señor FANJUL, que justifica su permanencia en el grupo agrario.

Recuerda que él siempre militó en las filas de don Antonio Maura. (Rumores.)

Niega que la República esté libre y consolidada, pues la amenazan los extremismos de la izquierda y de la derecha.

La República no la trajeron los republicanos, sino la Monarquía con sus errores.

BARRIOBERO dice que, a pesar de las sugerencias del señor Alcalá Zamora, lo que debe hacerse es ir a la formación de un Gobierno homogéneo. A este Gobierno le considera fracasado, porque ha usado para gobernar de los mismos procedimientos que los Gobiernos de la Monarquía y ha traicionado el principio federal llevando gobernadores que no han respetado la soberanía de los Municipios. (Aplauden los nacionalistas vascos.)

Ante una interrupción de Ossorio y Gallardo, dice que la mayoría de los individuos de la Comisión de Códigos antes del 14 de abril no eran republicanos.

Censura el concepto que el ministro de Gobernación tiene del principio de autoridad, y le recomienda que refrene sus ímpetus y no busque siempre el apoyo de la Guardia civil.

En Sevilla se ha aplicado la ley de fugas a cuatro obreros.

Habla también de los sucesos de Valencia, y dice que los patronos han entrado bajo palio en el Ministerio del Trabajo.

Desde que vosotros estáis en el Poder—dice, dirigiéndose al Gobierno—la vida se ha encarecido en España en un 45 por 100, y todo eso tiene que contribuir al malestar de las gentes.

Habla de la crisis de trabajo, y dice que es completamente inexplicable en un país donde hay tanta riqueza natural que explotar.

Al ministro de la Guerra le dice que hay que acabar con los soldados de cuota y con los asistentes.

Se refiere al pacto de San Sebastián, y dice que ese pacto no obliga a nada.

Todo fué una conspiración, y hoy, en todas partes, el conspirador va acompañado de la burla.

Hay un incidente violento entre el orador y los socialistas, pues contesta con una intemperancia a una interrupción mesurada de uno de éstos.

El presidente de la CAMARA invita a todos a que refrenen los movimientos pasionales y se expresen con moderación.

BARRIOBERO da explicaciones.

Le contesta, por el Gobierno, en tono irónico, el ministro de HACIENDA, que rebate los argumentos de aquél, y dice que no sabe por qué le parece mal que lleguen al despacho del ministro del Trabajo los elementos patronales, cuando el propio señor Barriobero los reunió en Gijón con fines electorales.

Interrumpe SAMBLANCAT, y se produce un gran alboroto.

NAMUR

RESTAURANT-CAFE-BAR

PROPOSICION RESPECTO A LOS SUCECOS DE SEVILLA

El presidente da cuenta de una proposición incidental que fué presentada ayer con relación a los sucesos de Sevilla.

La firman varios diputados socialistas, y tiene por objeto el nombramiento de una Comisión parlamentaria que investigue lo ocurrido en Sevilla.

La defiende el señor CORDERO.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno no ve inconveniente en que sea tomada en consideración.

Intervienen los representantes de varias minorías.

Ante una nueva violenta intervención de SAMBLANCAT, se levanta el ministro de HACIENDA para decir que todo el Gobierno está solidarizado con el ministro de la Gobernación.

Se toma en consideración la propuesta, y se acuerda el nombramiento de una Comisión.

El señor Besteiro se retira para proceder, con los jefes de grupo, a designar la Comisión de referencia.

Ocupa la presidencia el señor Barón. Se procede a designar la Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución.

La sesión se levanta a las nueve y media.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición.

Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2381.

ACUERDOS DEL CONSEJO

El ministro de Instrucción llegó al Parlamento a las cinco menos cuarto de la tarde, y dijo que en el Consejo habían adoptado el acuerdo de que el señor Elola proponga algunos nombres para que el Gobierno designe la persona que ha de ocupar la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Agregó que el señor Abarrategui llevaba a Sevilla instrucciones para incoar las diligencias necesarias al objeto de concretar lo ocurrido.

—Pero no lleva alguna orden expresa—preguntó un periodista.

—Sí. Lleva la de averiguar si se ha aplicado la ley de fugas.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Se ha reunido la minoría de Acción Republicana, facilitando una nota, en

la que se dice que cambiaron impresiones acerca del desarrollo de los debates políticos y de la actitud a seguir.

Se acordó que las intervenciones sean breves, y en ese sentido se hará en la sesión, si es necesario, una ratificación de confianza al Gobierno; pero conservando el derecho de crítica para el momento oportuno, en lo que se refiere a la labor de los ministros, y especialmente presente decretos para transformarlos en leyes o proyectos a este mismo fin.

Asimismo se acordó nombrar los señores que han de representar a la minoría en las diversas Comisiones.

LA OPINION DE LOS DIPUTADOS DE SEVILLA

Hemos conversado esta tarde con algunos diputados de Sevilla sobre la reunión que han celebrado esta mañana en el Ministerio de Gobernación, y dijeron que se había expuesto un criterio unánime acerca de lo ocurrido en aquella capital.

Entendieron que el Gobierno ha obrado inspirado en los mejores propósitos. Tanto los socialistas como los republicanos se proponen prestar la máxima asistencia al gobernador de Sevilla, el cual salió esta noche para tomar nuevamente posesión de su cargo.

El ministro de Gobernación dió cuenta de haber sido designado juez el señor Abarrategui.

Se preguntó a los diputados sevillanos sobre su actitud acerca del nombramiento de una Comisión investigadora de los sucesos de Sevilla, y dijeron que su criterio ante esa Comisión, dado el caso de que se designara, es que sólo habría de tener una función puramente investigadora.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LA MINORIA FEDERAL ACUERDA APOYAR AL GOBIERNO

La minoría federal celebró esta tarde una reunión, al final de la cual facilitaron una nota. Se dice en ella que la citada minoría, que representa un sector que colaboró al triunfo de la República sin pedir ni aceptar puesto alguno, cree que en las actuales circunstancias debe apoyarse al Gobierno, sea cual fuere, hasta que se vote definitivamente la Constitución; pero sin renunciar, naturalmente, al derecho de crítica.

UN INCIDENTE

Terminada la sesión de Cortes se produjo, en uno de los pasillos, un incidente entre el diputado socialista Wenceslao Carrillo y Alfredo Martínez, el cual parece que trabajó activamente la candidatura de Barriobero.

Se cruzaron algunas frases duras, y cuando estaban a punto de llegar a las manos intervino un ujier, quedando terminado el incidente.

MANIFESTACIONES DE LARGO CABALLERO

El ministro de Trabajo manifestó que el debate político tenía que terminar mañana. No se puede prolongar más—añadió—, porque el Gobierno no puede seguir sin una ratificación de confianza.

Contestando a preguntas de un periodista, dijo que inmediatamente después el Gobierno propondría la discusión de los decretos que ha dado en este último tiempo, sometiéndolos a la revisión de las Cortes. Esto será una especie de continuación del debate político, solamente que entrando ya más en detalle.

Anís UDALLA Cofiac

ELOGIANDO EL DISCURSO DE ALCALÁ ZAMORA

El ministro de la Guerra, comentando el discurso del presidente del Gobierno, dijo que le había parecido admirable y muy completo, si bien no había sido del tono del que ayer pronunció. Ha esbozado muy bien lo que ha hecho el Gobierno, lo que no ha hecho y por qué no lo ha hecho. Estuvo también muy afortunado en el planteamiento de la cuestión de confianza.

Un periodista le dijo que la sesión había sido de hecho una ratificación de poderes, a lo que el señor Azaña respondió:—Exactamente.

El ministro de Estado ha dicho que le ha parecido el discurso del presidente una síntesis admirable de la labor del Gobierno y, sobre todo, una expresión fiel de la actitud, del pensamiento y de la voluntad del Gobierno.

El ministro de Justicia dijo que para él ha sido el discurso de un estadista moderno, atento a las realidades históricas del momento.

Lo más importante, acaso lo fundamental para los socialistas, ha sido y es la necesidad de una transformación social, mediante la cual, sin una nueva conmoción revolucionaria, llegue a instaurarse un nuevo régimen económico.

El conde de Romanones manifestó que el discurso le ha parecido bien; pero que si le hubiera parecido mal no lo diría. Cree que después de ese discurso no hay debate ni posibilidad de debate.

Don Melquiades Alvarez se limitó a pronunciar un "está bien", y después, derivando la conversación, dijo: "Lo más interesante de la labor de esta Cámara es el proyecto de Constitución, en el cual habremos de intervenir todos".

DECLARACIONES DE BESTEIRO

Después de la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—Lo que hay de nuevo es una lista de trece diputados que han pedido la palabra para intervenir en el debate político.

—Entonces, ¿se va a prolongar?—preguntó un periodista.

—Yo quisiera terminar mañana, porque el Gobierno no puede estar pendiente de la ratificación de poderes. La Cámara ha hecho manifestaciones que presentan una situación despejada, pero hoy era imposible terminar. Mañana, de acuerdo con los jefes de minorías, propondré que cada uno hable media hora como máximo, y, además, rogaré que abrevien.

—Si termina mañana el debate político, ¿qué se pondrá después a discusión?

—Esto es lo que no sé. Se ha nombrado una Comisión de Constitución. No sé si podrá avanzar su trabajo. Esto sería muy conveniente, porque si pudiera adelantar un principio de discusión no se interrumpirían las sesiones. Yo voy a hacer todos los esfuerzos que estén a mi alcance para que no se interrumpan las labores de la Cámara.

Mañana se nombrará una Comisión que no está prevista en el reglamento, y es la Comisión de actas, que hoy no existe.

Añadió que hoy se ha presentado un diputado con su credencial, y que ello ha de ser examinado por la Comisión. Voy a proponer que se nombre la misma Comisión, porque por los méritos que ha contraído, bien puede concedérsele también una ratificación de confianza.

Un periodista aludió a la visita del conde de Romanones, y el señor Besteiro manifestó:

—El conde de Romanones estuvo aquí a primera hora, a verme, y me dijo que un accidente de automóvil le había impedido llegar ayer, como era su deseo, porque, según afirmó, venía dispuesto a votar, y yo lo creo, porque él fué el primero o uno de los primeros que dijo que yo debía ser el presidente de la Cámara.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La Comisión de responsabilidades por los sucesos de Sevilla ha quedado formada así:

Socialistas, no han designado aún ningún nombre; radicales, Pedro Armasa; radicales-socialistas, Pedro Vargas; Derecha Liberal Republicana, Antonio Jaén; agrarios, Aurelio Gómez; federales, Rodrigo Soriano; Federación Gallega, Emilio González López; catalanes, señor Grau, y Acción Republicana, Pedro Rico.

VEGA TRAPAGA PIEL Y SECRETAS

Méndez Núñez, 7, 2.º

PARA DICTAMINAR SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

La Comisión para dictaminar sobre el proyecto de Constitución está formada por los siguientes diputados:

Radicales: Pedro Samper, Emiliano Iglesias, Clara Campoamor y Justo Villanueva. Federales: José Franohi, Acción Republicana: Mariano Ruiz Funes. Socialistas: Luis Jiménez Asúa, Luis Araquistain, Trifón Gómez, Jerónimo Pujeda y Enrique de Francisco. Radicales-socialistas: Leopoldo Aras, Fernando Valera y Juan Botella. Federación Gallega: Antonio Rodríguez Pérez. Euzqueria Catalana: Gabriel Alomar y José Xirau. Al Servicio de la República: García Valdecasas. Derecha Liberal: Juan Castrillo. Agrarios: José María Gil Robles. Estatuto Vasco: José Horn.

UN DIALOGO ENTRE ROMANONES, LERROUX Y SANCHEZ GUERRA

Esta tarde asistió por primera vez al Congreso el conde de Romanones. Su entrada en los pasillos coincidió con una conversación que sostenían en un extremo del pasillo central los señores Lerroux y Sánchez Guerra. El conde se acercó al grupo y saludó a Lerroux, diciéndole:

—Buenas tardes, señor presidente...

Y como el ministro de Estado quedara un poco extrañado, el conde continuó:

—... de la corrida de San Sebastián.

A lo que dijo el señor Lerroux:

—Como usted tiene siempre una reserva preparada, esperaba la confirmación.

Romanones.—Que conste que presencié usted una cosa muy mala.

Lerroux.—Sí; pero me brindaron un toro.

Romanones: Pues yo vengo ahora a prometer, después de 43 años y dos meses, como si fuera la primera vez.

Lerroux: Sans arrière-pensée.

Sánchez Guerra refirió en la conversación, recordando a Romanones:

—Tú, desde chico, siempre has prometido mucho. No me lo digas a mí, que fui el autor del "rifonero" y no tuve tan mala mano.

Romanones: Aquí no vengo más que de espectador. Vengo a ver lo que ustedes hacen.

Lerroux: Ya se le ven las cuartillas; pero no creo que sea para tomar notas, sino para hacer caricaturas.

El conde dijo que había hecho el viaje desde San Sebastián en siete horas, procurando forzar la máquina, pues quería llegar ayer para votar al señor Besteiro. Pero no he podido hacerlo—agregó—, y lo he sentido mucho.

Sánchez Guerra: Besteiro estuvo bien en su discurso.

Lerroux: Bien y sencillo.

Después hablaron sobre la proposición presentada ayer por Royo Villanova, manifestando el señor Sánchez Guerra que para los elementos de or-

RICARDO SARO DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2.º. TELEFONO 3142.

den tenía el señor Lerroux toda la confianza para gobernar, a lo que contestó el ministro de Estado que los autores de la maniobra le iban a decir eso en el Congreso.

Luego, añadió:

—Hay que gobernar en España y en República. Si llega el caso, yo lo haría así, y me da lo mismo que me digan de la derecha, o de la izquierda, o de lo que quieran. Lo que no estoy dispuesto es a que jueguen conmigo al pim pam pum.

LA SITUACION EN SEVILLA

Sevilla.—La situación ha mejorado en la capital y en la provincia, habiendo entrado al trabajo todos los obreros menos los albañiles, que han manifestado que no entrarán al trabajo hasta que se les concedan algunas mejoras.

En el expreso de Madrid ha llegado el magistrado señor Abarrategui, que ha sido nombrado juez especial para los últimos sucesos, acompañándole como secretario el del distrito de Chamberí, de Madrid, don Antonio Sánchez.

Han realizado esta mañana algunas visitas. Se negaron a recibir a los periodistas, alegando desconocimiento del asunto que se les ha encomendado.

Esta mañana, fuerzas de la Benemerita se dirigieron al barrio de Triana, con objeto de capturar a algunos elementos que se hallaban escondidos en una casa de la calle de Constancia. Rodearon el edificio y penetraron en el mismo, viendo que unos individuos, saltando por las azoteas, se dirigían a otras casas. La Benemerita les dio el alto, y como no fuera atendida, hizo varios disparos, que no causaron bajas a los que huían.

Carlos Blanco, presidente del Sindicato de obreros del Puerto, al saltar, se cayó, resultando con algunas heridas leves, de las que fué asistido en una Casa de Socorro.

Fueron detenidos Antonio Sanz, director del Sindicato de Metalúrgicos; Emilio Morantes, y otros tres individuos.

Ha sido identificado uno de los muertos en la plaza de España, que ha resultado ser Luis Rivera, de veintiocho años, de oficio barbero.

Esta mañana, en el barrio del Nervión, hubo un tiroteo entre la fuerza pública y varios grupos de revoltosos. Las detonaciones produjeron gran alarma. Acaudió un refén de la Guardia civil que se hallaba en el Alcázar, haciendo fuego sobre los grupos, que se dispersaron, huyendo por los campos próximos.

En la línea de Cádiz han sido detenidos dos comunistas españoles y otros dos de nacionalidad alemana, los cuales han sido conducidos a esta capital, ingresando en la cárcel.

En Alcalá de Guadaíra se han practicado numerosos registros, encontrándose hojas clandestinas y documentos comprometedores, practicándose, además, varias detenciones.

En otros puntos de la provincia se han hecho también detenciones, entre ellas en Valdeletras, donde fueron capturados cuatro pistoleros que se ejercitaban tirando al blanco con pistolas.

En el Gobierno civil se han recibido órdenes para que sean destituidos de sus cargos de alcaldes de algunos pueblos, entre ellos los de Dos Hermanas, Constantina y La Rinconada.

Una Comisión de obreros ha visitado al general Ruiz Trillo para darle cuenta de los inconvenientes con que tropiezan para trabajar en algunas fábricas y talleres, cuyos patronos siguen sin abrir. El general prometió intervenir en el asunto.

C. AGUILERA PIEL Y SECRETAS

AMOS DE ESCALANTE, NUM. 8. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6.

DE BARCELONA

EL AUTO DE LOS INDIVIDUOS SOSPECHOSOS

Barcelona.—El dueño del garaje en que está depositado, desde el domingo, el automóvil sospechoso que se supona pertenece al comandante Burguete y que conducía a cuatro individuos que han desaparecido, se gestiona que sea trasladado al depósito municipal.

En el garaje prestan servicio de vigilancia dos parejas de Seguridad, para evitar que se presenten los individuos y se lleven el coche, que es de la matrícula de Madrid y número 39.929.

LA VICTIMA DE UNA AGRESION

En una clínica particular ha fallecido José Cobo, que el sábado, en una barriada de Col Blanch, fué agredido por unos desconocidos, que le hirieron y le robaron cuando se dirigía con su hijo a una fábrica.

Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

DEL EXTRANJERO

LA SITUACION POLITICA EN CHILE

Santiago de Chile.—El señor Opazo, que ayer juró su cargo como vicepresidente de la Junta provisional, ha dimitido hoy, a causa de la actitud hostil del Senado. La opinión pública se ha mostrado en contra de Opazo, porque su mujer es pariente del dictador derribado.

El Congreso ha aprobado una disposición por la que se priva al ex presidente Ibáñez de todos sus derechos.

También el Congreso ha declarado vacante la presidencia de la República, para que se puedan celebrar elecciones antes de sesenta días.

MATEO DE LA OSA, VENCIDO POR NOCAUT

Nueva York.—Esta noche se ha celebrado una velada de boxeo, en uno de cuyos combates se han enfrentado Charlie Ratzlaff y Mateo de la Osa. Fué proclamado vencedor Charlie, que puso nocaut a Mateo de la Osa en el tercer asalto. El match estaba concertado a diez ráons.

EDISON, ENFERMO

Wellin Park (Washington).—El ilustre inventor Edison se encuentra enfermo, y su estado inspira inquietud, dada su avanzada edad.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Otro día magnífico, propio de la estación. La gente, gozando de la benignidad del tiempo, se trasladó a las playas. Hubo en éstas todos los encantos que las hace ofrecer la presencia de miles y miles de forasteros, pues éstos abundan, aun cuando no en el número de pasados años.

Nota saliente fué la noticia de ese escandaloso robo de alhajas cometido en un chalet del Sardinero. Se dejó volar la fantasía y, de deducción en deducción, cada lector señaló una pista y un posible autor. Dejemos a la Policía que continúa sus trabajos de este hecho, que no puede quedar impune, y esperemos a ver si, como dijo ayer el gobernador civil, se pone término a estas vergüenzas.

Se agravó la cuestión de Teléfonos, practicándose tres detenciones. El gobernador civil se limitó a ordenar la detención y a poner a los detenidos a disposición del Juzgado. Se aumentó el servicio de vigilancia y, por la noche, la Guardia civil tomó extraordinarias precauciones.

De la marcha de los demás conflictos sociales, damos un ligero resumen. Las gestiones se van realizando lentamente, procurándose allanar obstáculos y evitar complicaciones.

De otras noticias—cambio político del gobernador civil, traslado del regimiento, etc.—podrá enterarte, lector, si tienes la paciencia de seguir leyéndolos.

EL TRASLADO DEL REGIMIENTO VALENCIA
Nosotros creíamos ayer que, ante la nueva del traslado del regimiento Valencia, desagradable noticia que, al parecer, va a tener confirmación, el alcalde habría dispuesto su viaje a Madrid; pero, encontrándose ayer en su despacho, le interrogamos sobre el particular.

—Efectivamente—nos dijo—, mi propósito era haber salido para Madrid; pero los diputados representantes de esta circunscripción me han ratificado que el ministro de la Guerra les ha declarado, de manera clara y categórica, que el traslado no se efectuará; pero que, si se efectúa, sería con la compensación del envío de otras fuerzas de Artillería; que ellos, los diputados, tienen confianza en que el señor Azaría cumpla su palabra, pero que si no fuese así—añadieron—, estamos dispuestos a llegar hasta donde sea preciso, hasta donde lo demande el interés de la provincia que nos eligió.

Por estas declaraciones—suscribió el alcalde—, no he salido para Madrid.

No vemos por qué este afán de complicarse el mando con esas disposiciones. Santander tiene habilitado un cuartel para instalar un regimiento de Infantería. Santofía le tiene preparado para otro de Artillería. Pues bien; envíese a esta villa el de Infantería. Si se llevan éste, la compensación se nos otorgará o no. Por eso preferimos que se insista en que se respete para Santander su actual guarnición, y que se deje la artillería para cuando, rebajada la pendiente de la cuesta de la Atalaya, no ofrezca dificultad de subir, sin ascensor, los cañones.

Sabemos que el alcalde ha remitido a los diputados un documento—que no conocemos—, y que está sobrado de fundamentos para apoyar esta justa demanda de Santander.

SE PRACTICAN DETENCIONES POR LOS SUCESOS DE TELEFONOS
El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, recordó que hace días, en su conversación con los representantes de los periódicos locales, se había congratulado de que hubiesen desaparecido los actos de sabotaje en los servicios telefónicos. En contraste con dicha satisfacción—añadió—, tengo que exponer hoy mi sentimiento por el hecho ocurrido en Ontón, donde, con dinamita, han abatido cinco postes de teléfonos, a pesar de lo cual, y por la situación de aquéllos, no han logrado que se interrumpa el servicio.

También tengo que decir a ustedes

—agregó el señor Semprún Gurres—que en esta ciudad se han cometido otros actos de sabotaje, y como he recibido una denuncia terminante y concreta, he dispuesto tres detenciones, habiendo puesto a los detenidos a disposición del Juzgado para que éste se encargue de esclarecer lo que haya de cierto en la denuncia que se me ha enviado.

—Entre los detenidos hay algún huelguista?

—Sí; creo que hay uno—contestó el gobernador—; pero ya he dicho que este asunto compete al Juzgado.

EL GOBERNADOR CIVIL DEJA DE PERTENECER A LA DERECHA REPUBLICANA
Nos consta que el gobernador civil ha remitido una carta al secretario del Partido de la Derecha Liberal Republicana dándose de baja en esta agrupación.

Cuando ayer confirmaba la noticia ante los periodistas, uno de éstos le preguntó:

—Tiene relación esta actitud con la adoptada por el actual ministro de la Gobernación?

—El señor Semprún y Gurres ni confirmó ni rectificó esta suposición; pero, desde luego, sabemos que se ha desligado de todo compromiso de Partido, que ha recobrado su libertad de acción y que, desde luego, no nos extrañaría su ingreso en un bloque de personalidades que está gestándose en Madrid.

¡VENDRA EL SABADO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION!

El ministro de la Gobernación, en conferencia telefónica que ha sostenido con el gobernador civil de Santander, ha anunciado a éste que, si el orden público se lo permite, el próximo sábado llegará a esta capital, en la que se propone permanecer el día de su llegada y el domingo, regresando el lunes a Madrid.

Magnífica ocasión la llegada de este ministro, como lo será, en breve, la de los señores Lerroux y Marcelino Domingo, para exponerles, de manera clara y categórica, las aspiraciones, en varios órdenes, de Santander.

LA CONTINUIDAD DE ROBOS EN SANTANDER
El gobernador civil, refiriéndose a la continuidad de robos en esta ciudad, y que han culminado con el que se verificó el pasado domingo en un chalet del Sardinero, nos dijo cuenta de las reiteradas veces en que había solicitado el envío de personal y de material con destino a esta plantilla y a estos servicios.

No se me ha complacido, y, ante este robo escandaloso, he reiterado, con más fuertes fundamentos, la petición.

Estoy al tanto—agregó el señor Semprún y Gurres—de todos los pasos que da la Policía de esta capital y de la capacidad y valía de cada uno de los jefes y subordinados, y me encuentro decidido a tomar precauciones para impedir estos hechos, lo cual es una vergüenza, y que no estoy dispuesto a que continúen en lo sucesivo.

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

El conflicto de la Standard.—Se ha celebrado, en el Ayuntamiento, una nueva reunión de patronos y obreros de la Standard, prosiguiéndose las negociaciones por si fuera posible una solución.

Los alpargateros de Comillas.—En la tarde de ayer se celebró una reunión en el Gobierno civil, para estudiar la representación patronal las bases de mejoras que los obreros alpargateros de Comillas habían presentado.

Los zapateros de Torrelavega.—Ha quedado resuelto este conflicto, en virtud del acuerdo recaído en la reunión del Comité paritario.

Los obreros de las canteras de Cuchía. Presidió ayer el gobernador civil una reunión de la Empresa Solvay con la representación de los obreros de las canteras de Cuchía. La reunión prosiguió esta tarde, a las cuatro, y se tienen buenas impresiones.

Los alpargateros de Santander.—En la mañana de ayer se declararon en huelga los alpargateros de Santander. Se llamó a representantes patronales y obreros al Gobierno y se resolvió el conflicto, volviendo los obreros por la tarde al trabajo.

EL 15 DE AGOSTO, LA X BECERRADA DE BENEFICENCIA Y EL HOMENAJE A PEPE AGÜERO

Ha quedado acordado el cartel de la X Becerrada de Beneficencia a favor de los ancianos desamparados, que se celebrará el 15 de agosto. Se está imprimiendo el cartel, debido al dibujante sanderino Acha, y se están dando los últimos toques a la organización.

Aprovechando la fiesta, se hará objeto de un homenaje a Pepe Agüero. En él tomarán parte la Comisión de la Becerrada, la Cruz Roja, la Gota de Leche y la Comisión popular que recaudó fondos para nuestro Hospital. A todas estas entidades prestó cooperación Pepe Agüero en las fiestas taurinas, y como testimonio de agradecimiento le será entregada una placa de plata, como gratitud. Cada una de las cuatro instituciones nombrará su presidenta.

EL CANTABRICO

MARIE BRIZARD

ANISSETTE

CREMAS, CURAÇAO
APRICOT-BRANDY, CHERRY-BRANDY

Al homenaje acudirá una representación de los matadores de toros: Fausto Barajas, que matará un utrero, y Alfredo Corrochano, el novillero de moda, también matará otro novillo.

Luego, Pepe Agüero y Ramón Torres alternarán en la lidia de otros cuatro utreros.

POR LOS NIÑOS DEL HIPODROMO

Hemos tenido el gusto de visitar los hermosos campos del Hipódromo de Bella Vista, por donde corren cientos de niños rebosantes de alegría y bienestar, respirando el aire a pleno pulmón.

Nos han enseñado la cocina, comedores y demás servicios, que presentan un gratísimo aspecto de limpieza, y todo parece pregonar que es excelente este régimen higiénico aplicado a los niños.

¡Qué obra tan admirable es esta! Desearíamos para ella no sólo aplausos, sino cooperaciones, y que se fijasen en ella los que algo tienen, para que se ensanchen los senos de caridad y aumentase en favor de estos niños pobres el riego de su bondadosa protección.

Lista de donativos.—Suma anterior, 3.425 pesetas.—Una señora, 15 pesetas; señores de Blanco, 50; don Juan José Quijano, 100; Monte de Piedad, 200; doña Mercedes Baladrón, 40; don Santiago Corral, 100; don Angel Pérez Herrera, 400; doña Juliana Balbontín, 25; señorita de Ródenas, 200; señoras de Abascal Balbontín, 50; don Luis Vega Hazas, 50; señorita Marina Araluce, 50; don José Manuel Velasco, 25; señoras de Jiménez, 75; N. N., 100; don Manuel de Huidobro, 400; Banco de Santander, 50; señorita Carmen Pascual, 25; doña Adela Zorrilla de Selán, 15; Diputación de Santander, 250.—Total, 5.065 pesetas.

ESCUELAS QUE SE CONCEDEN, PERO QUE NO SERA POSIBLE HABILITAR

El Estado, como es sabido, ha concedido a esta ciudad la creación de varias escuelas que habrán de habilitarse para determinada fecha; pero el Ayuntamiento, si quiere cumplir el mandato y "beneficiarse" con la disposición, tendrá la necesidad imperiosa—según ayer manifestó la inspectora provincial al alcalde—de habilitar locales para escuelas, casa-habitación para los maestros y menaje, en gran cantidad, para los colegios. ¡Dioscintas mil pesetas en total!

¿Las tiene el Ayuntamiento? ¿Las puede habilitar? El aumento de recaudación que se supone natural por el progreso normal de la población, ¿permitirá hacer frente a ese nuevo gasto? Pronto saldremos de dudas; pero contemplamos el problema con verdadero pesimismo.

PARA LOS DAMNIFICADOS POR UNOS TEMPORALES

Continúan recibiendo en el Gobierno civil donativos para los damnificados por los temporales, ocurridos en los primeros días del corriente mes, en los Ayuntamientos de Melleo y Corvera de Toranzo.

El último donativo recibido ha sido del Ayuntamiento de Colindres, que ha enviado ciento dieciséis pesetas, importe de la suscripción abierta entre aquel vecindario.

COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES

Mañana, jueves, a las ocho de la noche, dará una conferencia, en el domicilio social de esta entidad (Hernán Cortés, 3, principal), el culto médico de esta localidad y digno presidente de la Academia de Ciencias Médicas, don Antonio Alberdi, sobre el importantísimo tema "El sondaje en la retención aguda de los prostáticos".

A esta conferencia, al igual que para las anteriores, podrá asistir el personal sanitario que lo desee.

EN LA CASA DE SALUD VALDECILLA

Hoy, a las siete de la tarde, en el anfiteatro, tendrá lugar la segunda conferencia extraordinaria, correspondiente al curso de Ginecología. El doctor García Orcoyen, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid, disertará sobre "Técnicas biológicas de exploración funcional del ovario".

LIBERTAD CONDICIONAL A 43 RECLUSOS DEL DUESO

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, a propuesta de la Comisión asesora de Libertad condicional, ha concedido este beneficio a 264 reclusos, de los diferentes establecimientos penitenciarios.

La libertad condicional ha comprendido a los reclusos de la Penitenciaría del Dueso (Santofía) Juan Castro González, Basilio Casado, Nicomedes Benito Abad, Clemente Huidobro, Manuel Costa, Secundino Pérez Pérez, Jesús Fernández, Antonio Alfonso, José Manuel Hernández, Casimiro Lucio Sanz, Cristóbal Domingo Chopites, Eladio Rojo, Nemesio Juez, Pablo Arcos, José Calvo, Esteban Castillo, Tomás Antón Juez, Julián Herrero, Justiniano Gómez, José Ceira, Benjamín Romero Felipe Moreno, Cándido Vallelado, Dionisio Casado, José Manuel Sánchez, Santiago Larrea, Francisco García, Paulino Moreda, Leandro Rodríguez, Juan Rodríguez, Gerardo Rodríguez, Gregorio Otegui, Gumersindo Losada, Secundino Rodríguez, Eliseo Espinosa, Nicolás García, Valeriano Alonso, Pedro Díaz, Angel Blanco, Antonio Nieto, Melquiades Iglesias, Gonzalo de la Colina, Antonio Altonazo, José Pérez, Euclio Blanco, José Esquerria, Alfredo Cano y José San Juan.

Todos ellos extinguían condena en el Dueso, y han observado buena conducta durante el tiempo de prisión.

LAS VISITAS AL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Don Alberto Cerezo Blanco, Comisión de patronos alpargateros de Santander, secretario de la Federación Obrera

Montañesa, con una Comisión de obreros de las canteras de Cuchía; don Alfonso Blanco, presidente de la Sociedad Obrera de la Junta de Obras del Puerto; Sociedad Solvay; Comisión del Sindicato Sanitario, afecto a la Unión General de Trabajadores; Comisión de inquilinos de la casa número 25 de la calle de Castelar, acompañada del propietario del inmueble, señor Illera; presidente, secretario y jefe de tropa de los Exploradores de España; don Pedro Vergara y don Florencio Abad, con una Comisión de obreros alpargateros de Santander.

EXCITANDO EL CELO DE LA GUARDIA MUNICIPAL

El alcalde ha llamado a su despacho al jefe de la Guardia municipal, para reiterarle indicaciones a fin de que la misión de aquel Cuerpo sea todo lo fructífera que cabe esperar.

Concretamente señaló el alcalde al señor Muñiz algunos casos de indiferentismo y lenidad de varios guardias, que se creen relevados de intervenir en numerosas cuestiones que les afectan.

No se persigue la mendicidad, y así se ha dado el caso de dos truhanes que, fingiéndose inválidos, han estado implorando la caridad pública a grandes voces los días de feria, y que luego, por la noche, quitándose aparatos y vendas, se corrían una juerga con lo recaudado, en tanto que los verdaderamente necesitados no encuentran el amparo que se otorga a esos explotadores.

Otras deficiencias hizo el alcalde advertir, anunciando su propósito firme de proceder radical y sin contemplaciones en nuevos casos de lenidad o de incuria que observe en ese Cuerpo o en otros que dependen del Municipio.

NO TEMA, NO LE COSTARA AL ESTADO UNA PESETA

El alcalde se ha dirigido a los diputados representantes de Santander, para que visiten al director de Propiedades y de Impuestos, y le hagan presente la necesidad de que estudie con un poco más de cariño y de interés que lo ha hecho hasta ahora, la petición de este Ayuntamiento para la cesión de una faja de terreno, con objeto de que se pueda realizar la obra de ensanchamiento de la calle de la Aduana.

También les ha recomendado el alcalde que le hagan presente a tan alto como escrupulosamente, que lo que se solicita no costará al Estado una sola peseta, por razones que se le expondrán y que ya han sido transmitidas.

(Conviene que se sapa que este terreno fué cedido por el Municipio al Estado, para que éste levantase ese edificio que, por su sociedad, ha sido en los últimos años verdadera vergüenza de Santander).

Bar LOS CARACOLES

Restaurant económico
COMIDAS A LA CARTA
RINCÓN, NUM. 7. — SANTANDER

EL ROBO DEL SARDINERO

Los ladrones no han parecido todavía.

Ya ven ustedes que aplicamos el condicional, como dando a entender que si los ladrones "todavía" no han sido cogidos, caerán, al fin, en manos de la Policía.

Peró en el fondo de nuestra conciencia periodística no lo creemos. Conociendo nosotros en la Comisaría, hace ya algunos años, un ratero que solía apresar un mismo agente todos los meses. Este ratero conocía de pe a pa todos los artículos del Código penal mejor que lo pudiera hacer un abogado en la parte concerniente a la "profesión" del ratero. Sabía éste lo que le costaba de cárcel o de presidio por un robo en desahogado, por un hurto, por un asalto, por un escape, por todo lo que hay en el mundo de Caco referente a la arriesgada profesión de carterista o ladrón a secas.

Pues este mismo convencimiento de lo que les interesa saber hace que los ladrones se hayan echado a la calle con el denuedo y el empuje de ahora. Todos ellos saben que las plantillas de la Policía han sido mermaidas en un treinta por ciento, por una lamentable equivocación del director general, y se aprovechan de esta ocasión que les brinda el señor Galarza para hacer cada día una fechoría mayor. Así, en esta escala progresiva de robos, veremos un día que cualquier raterrillo le hace un agujero por debajo a la caja del Banco de España.

Nosotros creemos que los ladrones no caen en el garfio, y si caen, lo harán sin las alhajas, que ya no tendrán encima, siguiendo su viejo procedimiento de correr las cosas.

Peró puede que nos equivoquemos, y de ello seríamos los primeros en alegrarnos.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía de Arturo Serrano.—"A las siete y a las diez y media."—"La culpa es de ellos".

GRAN CINEMA.—Compañía Rafaela Haro-Ballester.—"A las siete tarde y diez media noche."—"Los de Aragón" y "El Monaguillo".

PABELLÓN NARBON.—De siete a once y media, "Enigma", una comedia.

AMERICANA CIRQUE.—(En la feria.) A las 7 y 10'45 noche: 41 novedades americanas, focas, caballitos, clowns.

LAS VERBENAS DE LA TERRAZA

Se prepara una verbena en honor de las colonias castellano-leonesas.

Para el próximo sábado prepara la Comisión encargada de estas fiestas verbena en honor de las Colonias castellano-leonesas que residen en Santander, y cuyo número de asociados es cada día mayor.

Para dejar ultimados los detalles de esta fiesta nocturna, que ha de ser una de las más concurridas del verano, la Comisión ruega a los directivos de las Colonias mencionadas que se sirvan concurrir a una reunión que tendrá lugar esta tarde, en los locales de la Asociación de la Prensa, de seis y media a siete.

Y mañana comunicaremos a nuestros lectores lo que haya de este magno festejo, al que la Comisión de las verbenas quiere dar el mayor realce, por tratarse precisamente de festejar a los simpáticos castellanos, hermanos nuestros, que viven todo el año en Santander, dedicados a sus negocios industriales y comerciales, y a los que con motivo del verano están actualmente residiendo en la capital.

OPOSITORAS 1928

Preparación rápida último ejercicio.
Angulo, Arce, Berna.
CALDERON, NUM. 15, SEGUNDO

DE LAWN-TENNIS

Concurso internacional.

Como todos los años, esta Sociedad celebrará un gran concurso internacional, al que asistirán las mejores raquetas, nacionales y extranjeras, habiendo anunciado ya su venida algunos jugadores franceses, de primera categoría, de los que estuvieron el verano último, así como los grandes jugadores, catalanes, señores Flaquer, Sindreu y señora de Pons. El campeón español, señor Maier, que actualmente se encuentra en Alemania, en un campeonato internacional, también ha anunciado su venida, si, como espera, termina para la fecha en que se celebra en esta Sociedad.

La Sociedad Lawn-Tennis hará toda clase de sacrificios este año para que este deporte tennístico en esta ciudad, que tanta altura alcanzó, no decaiga de otros veranos anteriores y ello pueda constituir una de las atracciones más salientes del verano en Santander, cuyo movimiento turístico tantos beneficios reporta a la ciudad.

El campeonato internacional dará comienzo el día 5 de agosto, y a continuación, hasta terminar el mes, seguirán los campeonatos locales, para los cuales se han revelado ya, como futuros grandes jugadores, algunos jóvenes de esta Sociedad.

La feria de ganados del domingo.

Un verdadero éxito constituyó para la Comisión organizadora de la feria de ganados que se celebra todos los domingos de mes en "El Verdoso".

A ella, como se esperaba, concurrieron muchísimos criadores, de los cuatro lugares y de otros muchos pueblos de la provincia, los cuales presentaron magníficos ejemplares, que fueron admirados por el numeroso público que concurrió al ferrial, en el que vimos a bastantes tratantes de fuera de Santander, llevando a cabo muchísimas transacciones.

En representación del Ayuntamiento, estuvieron presentes varios señores concejales, ante los que se hizo el sorteo de premios, que correspondieron a los siguientes números: 235, 52, 96, 453, 168, 211, 160, 161, 91, 131, 176, 6, 101, 238, 50, 90, 136, 36, 41, 236, 2 y 122.

El importe de estos premios podrán ser recogidos en "La Carmencita", Cuatro Caminos.

Después de celebrada la feria, se habló por parte de los ganaderos, de la feria que han solicitado del excelentísimo Ayuntamiento, a fin de que se celebre el segundo domingo de cada mes, con lo que, si se consigue ser establecida, tendremos dos mercados mensuales, con lo que, además del beneficio que produce a nuestra capital, será un nuevo aliciente para los ganaderos.

Los cursos de verano en Valdecilla.

Ayer habló el señor Del Río Hortega.

Ayer, martes, en la Casa de Salud Valdecilla comenzó el eminente doctor Del Río Hortega su anunciado cursillo sobre "Citopatología general del sistema nervioso".

El amplio anfiteatro de la Casa de Salud estaba lleno de doctores y estudiantes, que escucharon con delección la sabia palabra del ilustre profesor de Histología, que llevó al conocimiento de sus oyentes sus maravillosos estudios en tan complicada rama de la Medicina.

Precedió al señor Del Río Hortega una breve disertación del director del establecimiento, don Emilio Díaz-Caneja, que alabó en términos de gran cariño y respeto la figura del sabio doctor, autor de este interesantísimo cursillo de verano.

Nuestro servicio radiotelegráfico con Méjico.

MEJICO RENUNCIA AL PESO ORO Y VUELVE AL PESO PLATA

Méjico.—La Cámara de Diputados aprobó el decreto reformando la ley monetaria, eliminando de la circulación el peso oro y siguiendo solamente el peso plata. El Senado deliberará inmediatamente sobre el asunto. También se reforma la ley orgánica del Banco de Méjico, autorizándole a la emisión de papel moneda por el doble de su reserva oro o en divisas extranjeras. Este papel circulará a la par del peso plata.

CALLES, GOBERNADOR DEL BANCO DE MEJICO

Méjico.—El ex presidente de la República señor Plutarco Elías Calles, ha tomado la dirección del Banco de Méjico.

El señor Calles ha anunciado que se dispone a tomar medidas radicales para hacer frente a la situación económica por que atraviesa la nación.

JOIGAI Preciosos modelos, precios baratísimos, la zapatería EL DOS DE MAYO, Puerta la Sierra, 2.

Notas deportivas.

EL "TROFEO OSCAR"

Ya ha sido expuesta la copa donada por el jugador racinguista Oscar Rodríguez para este torneo.

Se elogió el rasgo de este jugador, que, al fomentar y proteger al fútbol modesto de la capital, acrecienta su historial deportivo.

LOS CLUBS MODESTOS

El infantil del Velarde F. C., de Muriadas, campeón de la serie B (Copa EL CANTABRICO), retó al Tolosa F. C., campeón de la serie A de dicho campeonato, para el domingo, a las cuatro y media, en Muriadas. Y se replica a los jugadores del equipo retador asistan el jueves a la junta que se celebrará en el domicilio social.

DE BOLOS

A LOS ORGANIZADORES DE CONCURSOS

Prevenimos a los organizadores de concursos de bolos, que las notas-anuncio de los que organizan las envían a la Administración de EL CANTABRICO.

Por ser noticias de carácter administrativo, deben ser previamente contratadas.

BARRA AMERICANA

DEL CAFE ANCORA

INSTALACION ESPLENDIDA

Cocktails de todas clases, riquísimos helados, flambés selectos, exquisita leche maltada, cerveza alemana legítima, refrescos, chocolates, té, bebidas.

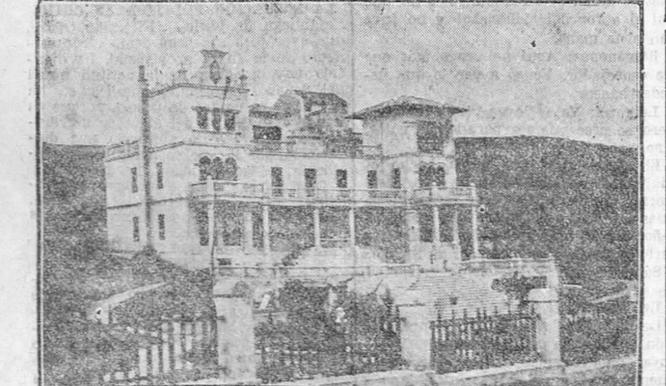
SERVICIO ESPECIAL AL MOSTRADOR

Confitería MONCO

RECEDO, NUM. 7.

Artículo especial para desayunos. Se expenden diariamente ensaimadas, troncos, "brichos", cristinas, lenguas, tostadas, "croissants", bollos suizos y bombas.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Teléfono 2675
Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

No estás preocupada con tu embarazo.

El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA y FUERZAS.

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

LAS MIL Y UNA TARDES

Sin esperanza, sin fe, sin codicia y sin estómago!

Una vez constituidas las Cortes Constituyentes, se discutirá la nueva Constitución. Y esa Constitución nueva, con todos sus radicalismos, a la vuelta de muy pocos años, no nos servirá para nada, porque se hará vieja en seguida. Por tanto, se va a perder lastimosamente el tiempo.

como vinieron los sacamuelas, vendrán los sacaestómagos. Y dice que la extracción de la víscera membranosa en la que empieza la digestión, será en breve una cosa tan sencilla como ocurrirte. ¡Como cortarse las uñas!...

DELEGACION DEL TRABAJO Los trabajos en las tejeras.

Celebró sesión la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo. Presidió el alcalde, asistiendo los vocales señores Villegas, Santos Ruano, Casado, Fernández, Machín, Madrazo, Lafuente, Alonso, Martínez, Cagigal, López, Ramos, Arce, Pérez, Sáiz y Vayas.

Se acuerda acceder a lo solicitado por el Comité paritario de la Alimentación, de Santander; se aprueban unas multas por reincidencias, y el señor Lafuente presenta unas denuncias sobre las pésimas condiciones de trabajo en las tejeras de la provincia.

Fotografía limorti

VIDA SOCIETARIA Casa del Pueblo. A LOS OBREROS CURTIADORES Se convoca a todos los compañeros y compañeras del ramo de curtidores a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde, en Magallanes, 6, Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER Se celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, para dar cuenta de la labor de la Comisión del contrato de trabajo.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES Se convoca a todos los compañeros de la Compañía de Lebon a una junta general que se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, para tratar de asuntos relacionados con el contrato de trabajo.

A LOS OBREROS ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES DE SANTANDER Reorganizada esta Sociedad, con un número de socios bastante elevado, la Directiva acordó cerrar el cupo dando un plazo de ingreso de quince días, a partir del 23 del mes en curso, advirtiéndole que, pasado dicho plazo, todo el que desee el ingreso tiene que cotizar las cuotas devengadas por los demás compañeros.

Todo el que se dé de alta después de pasado este plazo, y que haya pertenecido hasta el momento de la misma en otra Sociedad y viniere de otra población, empezará a cotizar desde el momento de su alta. Por bien de la organización, esperamos que todos los compañeros que se hallen aún sin asociarse lo hagan lo antes posible, pues redundará en beneficio de todos.

La Secretaría estará abierta todos los días hábiles, de siete a ocho, y los domingos, de diez a doce de la mañana.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES, DE SANTANDER Y SU PROVINCIA, "BELLEZA Y PRODUCCION" Según acuerdo de la asamblea anterior, la Comisión convoca a junta general para el domingo próximo, en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6, bajo), y hora de las diez de la mañana, a los efectos de nombrar la Junta directiva central, y dar a conocer el reglamento por el que han de regirse las secciones de los pueblos.

Se encarece la puntual asistencia a cuantos, socios y no socios, se dedican a esta clase de trabajos.

Obreros y obreras del campo, huerta y jardín: Acudid a organizaros, en bien del pan de vuestros hogares y la ilustración de vuestros hijos! No temáis represalias ni caciquismo, pues nada hemos de pedir que no sea de justicia. Demóndonos cuenta de que organizándonos podremos conseguir que componentes de otras Sociedades, que acaso sin estar federados y que pueden contar con sueldos fijos, no usurpen nuestro trabajo. Por este procedimiento, con rapidez y sin violencia, conseguiremos que, como a los demás obreros organizados, se nos respeten las horas de trabajo que marca la ley, así como la equiparación de sueldos con las necesidades de la vida.

Compañeros de toda la provincia: Vuestras mejoras están en vuestras manos! Sacudid esa apatía y acudid a cumplir vuestro deber.—La Comisión.

Centro Obrero. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION Se convoca a los pintores, carpinteros, peones, albañiles y canteros, a una reunión magna que se celebrará mañana, jueves, a las seis y media de la tarde.



La seguridad

con que esa dama se levanta, es consecuencia de que nada enfadoso puede sucederle, pues emplea el

CELUS

cuyo poder absorbente significa una tranquilidad absoluta. Fabricado a base de celulosa quirúrgica, es rigurosamente aséptico, se disuelve en el agua antes que otros, resulta muy económico y es de producción nacional.

PRECIOS DE VENTA (Timbre aparte) Caja de una docena, núm. 1... Ptas. 3.50 Caja de una docena, extra... 4.50 Paquete de 1/2 docena, para viaje... 1.90

Teniendo que tratar asuntos importantes, se ruega a todos la asistencia puntual.

A LOS OBREROS PINTORES.—Se convoca a todos los obreros pintores a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero (Primero de Mayo, 14).

Teniendo necesidad de tratar asuntos muy urgentes, se ruega a todos la más puntual asistencia.

SECCION DE PEONES.—Por la presente se convoca urgentemente a todos los delegados de tajo de las diferentes obras a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde. Dado los asuntos a tratar, es de suma trascendencia acudir a esta reunión lo más puntualmente posible. Se pasará lista de delegados.

ATENEO OBRERO Se convoca a junta general ordinaria para mañana, jueves, a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda, en nuestro domicilio social, calle del Primero de Mayo, número 14.

AGRUPACION SINDICALISTA Se convoca a los compañeros que integran esta Agrupación a una reunión para el viernes, 31, a las ocho en punto de la noche. Se ruega acudir puntualmente.

Otros Centros. MUTUALIDAD BENEFICA OBRERA Mañana, jueves, a las ocho de la tarde, tendrá lugar la junta directiva mensual, en su local social de la alameda de Jesús de Monasterio, 24 (Colonia Burgalesa), por lo que se replica la puntual comparecencia de los directivos.

SOCIEDAD DE CIEGOS Y SEMICIEGOS "LA UNION" Se convoca a todos los socios activos, honorarios y protectores, a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social hoy, miércoles, a las seis en punto de la tarde.

MALTARINA El alimento medicina PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

LA ITALIANA ONDULACION PERMANENTE 8 PESETAS CABEZA COMPLETA Y GARANTIZADA NUEVE MESES SAN FRANCISCO, 18, 1.º

LA MEJOR TIENDA DE RADIO C. GANDARA EXCLUSIVA PHILIPS WARRAS, 2 - TEL. 3268 APARATOS DE ALUMBRADO MATERIAL ELECTRICO

UNA CARICIA MAS La alegría con que el niño recibe después del baño la lluvia bienhechora del Talco Boratado Mennen, revela el placer que experimenta su piel al sentirse sana, fresca y bien protegida.

TALCO BORATADO MENNEN

CREDITOS HIPOTECARIOS

Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1606

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado. FUNDADA EN 1864 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 18, y Sra. Hijos de Basterrochea, paseo de Pereda, 9.

Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo Muelle, números 7 y 8.

Movimiento republicano.

COMITE DE CONJUNCION Se convoca a las Comisiones electorales de los Partidos Socialista, Radical-Socialista y Federal, para hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo.

Partido Socialista Obrero. AGRUPACION DE CAMARGO Con el fin de dejar constituido el Subcomité de Igollo, se convoca a todos los afiliados a una reunión que tendrá lugar mañana, jueves, a las ocho y media de la noche, en el salón "La Camelia". Se ruega a todos asistir puntualmente. El Comité.

MITIN DE PROPAGANDA EN VILLACARRIEDO El próximo domingo, a las seis y media de la tarde, se celebrará en Villacarriedo un importante acto de propaganda socialista, en el cual tomarán parte los compañeros Antonio Berna, Félix Iria y Antonio Pérez.

JUVENTUD SOCIALISTA Se convoca a los compañeros que forman la revisora de cuentas, para el día 31, a las nueve, en Secretaría.

GRUPO FEMENINO.—La charla del viernes estará a cargo del compañero Antonio Vayas, dando comienzo a las ocho en punto de la noche.

Partido Republicano Federal. SUBCOMITE DE MONTE Se convoca a todos los afiliados a este Partido a la reunión que se celebrará el viernes, 31, a las ocho y media de la noche, en la Casa Concejo, rogando puntualidad.

Fiesta simpática. En el campamento organizado los pasados días por la Tropa santanderina en el suyo de Parayas, y con motivo de celebrar el segundo aniversario de la toma de posesión del cargo de madrina de la patrulla "Aguila" doña Pilar Ubierna de Echevarría, la citada patrulla "Aguila" preparó un ameno programa en honor de dicha señora, que resultó altamente interesante, ya que en las distintas prácticas y ejercicios que realizaron demostraron su buena preparación, al mismo tiempo que la eficacia de las enseñanzas escultistas, que precisamente se basan en la gran aplicación que constantemente tienen en la vida diaria, con lo que los "boyscouts" se encuentran en ventajosas condiciones para emprender la lucha por la vida. De estos ejercicios, los más interesantes, y los que más ponen de manifiesto esto, que decimos, fueron: socorrer con urgencia a un herido, y modo de proceder en incendios y con presuntos ahogados; representación de dos pasos escultistas, originales de exploradores de la Tropa; entrada de un nuevo explorador en la patrulla, en la que todos le prometen ser verdaderos camaradas y ayudarlo en todo cuanto puedan para que llegue a ser un buen explorador y fiel cumplidor del Código de la institución; telegrafía óptica, y otros.

Después de esto, que, como decimos, resultó muy entretenido, toda la Tropa fué obsequiada con churros, confeccionados por los chicos, y la patrulla

"Aguila" con una merienda por su madrina, doña Pilar Ubierna. A la terminación, y después de arriar el pabellón nacional a los acordes del himno, fué dado un viva a España, que contestaron entusiastamente todos los presentes.

Presenciaron todos estos actos los señores don Juan Echevarría y don José Rivas y miembros del Consejo de Tropa.

AMERICAN CIRQUE

EN LA FERIA A las 7, función aristocrática. Noche, a las 10'45, doble colosal. ONCE NOVEDADES AMERICANAS LAS FOCAS MUSICALES LOS VEINTE CABALLITOS y los famosos clowns HERNANOS DIAZ

Mañana, a las 7, FIESTA INFANTIL, reglándose juguetes a todos los niños y, además, montarán todos los niños en los veinte caballitos.

MONTE DE PIEDAD

Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER (COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión. Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tántin): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días. Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero. Horas de oficina: Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho. Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco.

LA SALUD EN EL HOGAR

SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO TERMOMETRO CLINICO "JESS"

Aparato de exploración que deben tener todas las familias como VIGIA DE LA SALUD.—EL TERMOMETRO "JESS", DE FAMA UNIVERSAL, es único en el mundo y también el único que se vende con certificado oficial de precisión.—GRATISIMOS PELIGROS USANDO OTROS. Elegante presentación. PRECIO CORRIENTE (ECONOMICO). Depósito en E. Pérez del Molino S. A. (bazar médico), Santander.

Concursarios PRODUCTO NACIONALIZADO EN MADRID

Un triunfo más del temple de los aceros toledanos.

HOJAS DE AFEITAR DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

TOLEDO

Un triunfo más del temple de los aceros toledanos.

Concursarios PRODUCTO NACIONALIZADO EN MADRID

BALNEARIO DE MOLINAR DE GARRANZA (VIZCAYA)

Agua termal, alcalinas, radioactivas. Reumatismo articular, muscular, agudo y crónico. Artrismo con neuralgias, cática, lumbagos, arañillas y orinas muy raras y con catarros bronquiales, obesidad, gota y dispneas. Fiebricitas y varices consecutivas. Agua corriente en las habitaciones, ascensor y teléfono interurbano. TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 DE OCTUBRE

LA SALUD EN EL HOGAR

SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO TERMOMETRO CLINICO "JESS"

Aparato de exploración que deben tener todas las familias como VIGIA DE LA SALUD.—EL TERMOMETRO "JESS", DE FAMA UNIVERSAL, es único en el mundo y también el único que se vende con certificado oficial de precisión.—GRATISIMOS PELIGROS USANDO OTROS. Elegante presentación. PRECIO CORRIENTE (ECONOMICO). Depósito en E. Pérez del Molino S. A. (bazar médico), Santander.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

Ayer fueron firmadas en esta ciudad las bases de la solución de la huelga de obreros zapafilleros.—Una fábrica que no abre.—Grandes fiestas de San Roque en la villa de Carres.—Un pintor modernista, en la Biblioteca Popular.—Casa de Socorro.—El futbol infantil.—De sociedad.

LA HUELGA DE OBREROS ZAPAFILLEROS, RESUELTA

En nuestro Palacio municipal se han firmado ayer tarde, por el Comité paritario, las siguientes bases:
 "En Santander, el día 27 de julio de 1934, reunido el Comité paritario circunstancial designado por el delegado especial del Ministerio de Trabajo el día de la fecha, constituido por los señores que al margen se expresan (presidente, don Ramón de Orbe; vocales patronos, don José Mollada, Hijo de Juan Bautista Sañudo y Sucesor de Moreno Luque y Díaz Alvarez; vocales obreros, don Celestino Ballesteros, don Polcaro Vázquez y don José Gómez, y secretario, don Juan G. Domínguez), para entender en el conflicto planteado entre patronos y obreros zapafilleros de Torrelavega, previa salutación de la presidencia, se entró en la discusión de las bases presentadas por la Sociedad de Obreros Zapafilleros, adoptándose los acuerdos siguientes:
 Base primera.—Reconocimiento de la Sociedad de Obreros Zapafilleros de Torrelavega por los patronos.
 La representación patronal se aviene a reconocer la personalidad jurídica de dicha Sociedad y de cualquier otra que en lo sucesivo se constituyera con arreglo a la ley.
 Las condiciones que se pacten obligarán a todos los patronos y obreros de la industria de Torrelavega, sean o no asociados.
 Base segunda.—Reconocimiento de la jornada legal de cuarenta y ocho horas semanales. Conformes ambas representaciones.
 Base tercera.—Las horas extraordinarias que excedan de las cuarenta y ocho serán voluntarias, y se abonarán con el recargo establecido en el decreto vigente sobre la jornada legal. De acuerdo ambas representaciones.
 Base cuarta.—Supresión de toda clase de destajos. Se acuerda que el trabajo a domicilio no se pague a precio inferior del que resulte en el interior de las fábricas, y para determinar el tipo de jornal irán a las fábricas algunas de las obreras que trabajan a domicilio, como prueba del rendimiento medio.
 Base quinta.—Suspensión de trabajos. Se acuerda que cuando, por escasez de trabajo, haya de suspenderse el personal, se repartirá el trabajo existente entre todos los obreros dentro de las secciones respectivas, respetando dentro de ellas la antigüedad.
 Base sexta.—Fiestas convenidas. Se establecen como fiestas el día 1 de enero, el 14 de abril, el 1 de mayo, el 25 de julio, el 15 de agosto, el 16 de septiembre, el 25 de diciembre y los días de Jueves Santo y Corpus Christi.
 Base séptima.—Aumentos de salario. La representación obrera hace constar que ante las reiteradas gestiones practicadas por el delegado especial del Ministerio de Trabajo, don Juan Ortiz, y sus insistentes llamamientos a la transigencia para solucionar el conflicto planteado, han llegado al límite mínimo de sus peticiones, en la forma siguiente: Salarios hasta de seis pesetas, se aumentarán el 20 por 100; de más de seis pesetas hasta nueve, el 15 por 100; de más de nueve pesetas, el 10 por 100.
 La representación patronal, a su vez, expone que, en atención a esas mismas gestiones del señor delegado especial del Ministerio, han llegado a un límite de concesiones tal, que es ya gravoso, a su juicio, para el normal desarrollo de la industria, y presentan, como definitivos, los aumentos siguientes: Salarios hasta tres pesetas, el 25 por 100; de más de tres pesetas a seis, el 15 por 100; de más de seis hasta nueve, el 10 por 100, y de más de nueve, el 5 por 100.
 El señor presidente expone que, a su juicio, no hay diferencia esencial entre los aumentos propuestos por ambas representaciones, y que con un mínimo de transigencia por ambas partes puede obtenerse la solución deseada, y, a ese fin, propone, por su parte, los siguientes aumentos:
 Jornales hasta seis pesetas, el 20 por 100; de más de seis, hasta nueve, el 12 por 100; de nueve en adelante, el 8 por 100.
 La representación obrera manifiesta que, dando una prueba más de transigencia, admite los aumentos que propone el señor presidente, salvo en los jornales superiores a nueve pesetas, respecto a los cuales insiste en que el aumento sea del 10 por 100.
 El señor presidente insiste en que se acepte íntegra la propuesta de aumento que ha formulado, logrando que, al fin, acceda la representación obrera a admitir el tipo de 8 por 100 para los salarios de más de nueve pesetas, único punto en que se mantenía la divergencia.
 La representación patronal no accede a dicho aumento, y el señor presidente somete repetidas veces el asunto a deliberación y votación, y como se mantiene el empate entre la representación obrera y patronal, la presidencia emite su voto determinante a favor de la propuesta de aumento del 8 por 100 en los

jornales que excedan de nueve pesetas. Queda, pues, aprobada la propuesta de aumentos que hizo la presidencia.
 Base octava.—Admisiones y despidos. Los despidos que no obedezcan a los motivos legales señalados en el vigente Código de trabajo, y que hubieren de hacer los patronos por disminución del trabajo, se llevarán en orden inverso al de la antigüedad dentro de cada categoría; en caso de suspensión temporal por falta de trabajo, serán preferidos los suspendidos al reanudarse dicho trabajo y admitirse más personal en los talleres. Sin perjuicio de lo que queda expuesto, quedan los patronos en libertad para la admisión de obreros en la industria.
 Base novena.—El aumento de jornales acordado en la base séptima empezará a devengarse en la segunda semana que trabajen los obreros, es decir, que los jornales de la primera semana después de reintegrados al trabajo serán los mismos que tenían antes de plantear la huelga, y a la semana siguiente se les abonarán ya los aumentos acordados.
 Base décima.—Se fija en seis meses el plazo de duración de las bases de trabajo aprobadas, transcurrido el cual se entenderán renovadas por igual período, a no ser que se denuncien dos meses antes del término de su vigencia y sin perjuicio de lo que pudiera acordar el Comité paritario intercal de la industria, una vez constituido con carácter definitivo.
 Con lo cual se da por terminada este acta, lo cual firman el señor presidente y los vocales coningo, el secretario, de todo lo cual certifico. Siguen las firmas. (Es copia.) El secretario, Juan G. Domínguez."

Celebramos que haya terminado este grave conflicto. Los trabajos se reanudarán uno de los próximos días en las fábricas de don José Mollada, Hijo de J. B. Sañudo, Moreno Luque y Hijo de Ramón Peña.
 El hijo de Manuel Gutiérrez parece ser que ha cerrado su industria definitivamente, como ya anunciamos hace días. Así es que los obreros de la misma (unos 70) se quedan sin colocación. No será posible que dicho fabricante desista de su determinación?
GRANDES FIESTAS DE SAN ROQUE, EN CARRES
 Los días 1 y 2 de agosto próximo se celebrarán en el pintoresco pueblo de Carres, y en honor de San Roque, grandes fiestas, pero grandes por partida doble; grandes, porque los organizadores—el elemento joven—, bien condecorados con sus diversiones y bien provistos de voluntad, dinero y optimismo, no han escatimado nada que pueda redundar en alegría y esparcimiento, y grandes, porque todo es grande cuando se hace dentro de un marco bello, en el que la diosa Natura ha puesto de su parte sus más bellos encantos y sus más delicados adornos: bellas mujeres, lugar pintoresco y, para que nada falte, sus vetustos caserones con su tono gris, que ponen la nota de colorido en el majestuoso cuadro.
 Los organizadores han confeccionado un programa monstro, que para sí quisieran poblaciones de más categoría: funciones religiosas, Bandas de música, concursos de belleza, bailes regionales, futbol, bolos, cucañas, verbenas con estímulos para trasnochiar, etc... En fin, un programa hecho por jóvenes y para jóvenes; un programa para dos días de orgía continua, con festejos que su solo anuncio es lo suficiente halagador para prometer la asistencia.
 Una nota simpática ha incluido en su programa la Comisión organizadora: concurso de belleza. Los elementos componentes de aquella—galantes siempre con el bello sexo—han querido rendir homenaje y pleitesía a la mujer, que, con su presencia, es alma y es vida de estas fiestas. Y consecuentes en su admiración por ella, otorgan un premio, el más alto y preciado galardón: el título de "Señorita Carres 1934", a la dichosa afortunada, feliz emuladora por sus encantos de la Venus de Milo, que, a juicio del Jurado competente, reuna las más bellas facciones. Nosotros pronosticamos a los señores del Jurado un serio compromiso para dictar el difícil fallo.
 Si a lo que antecede agregamos que a los trasnochadores se les obsequiará con una gran chocolatada y churros, verán nuestros lectores que no se ha omitido el más mínimo detalle para atraer al forastero y que éste no tenga motivo de aburrimiento. Les aseguramos, por las impresiones que tenemos, que dichas fiestas han de constituir un magno acontecimiento, la nota más saliente entre las anunciadas en la provincia.
 Felicitamos a la Comisión organizadora y les auguramos el más franco éxito, pues dichas fiestas son de las que se recomiendan por sí solas.
UN PINTOR MODERNISTA, EN LA BIBLIOTECA POPULAR
 Con gran concurrencia se llevó a efecto la apertura de la Exposición de



UN DESIERTO...

El verano, con sus calores tórridos, es como un desierto inhóspito entre la Primavera y el Otoño... Pero en este desierto hay un confortador oasis: un vaso de agua fría, unas gotas de limón y una cucharita de "Sal de Fruta" ENO. Esta bebida efervescente y tonificante le permitirá reaccionar y contrarrestar el calor exterior. En estos rigurosos días estivales la "Sal de Fruta" es el más sano y agradable de los refrescos.

UN OASIS...



pinturas y aguadas del pintor modernista José Luis González Bernal.
 Ha sido extraordinario el éxito obtenido, siguiendo los que ya consiguió en sus recientes Exposiciones de Barcelona, Zaragoza y Madrid, con su preliminar en París.
 Por tener que exponer en el Ateneo de Santander el 1 del próximo agosto, esta Exposición de la Popular estará sólo abierta hoy y mañana.
 La gran originalidad de esta forma de pintar ha provocado un gran revuelo entre la afición torrelaveguense, que se ha interesado sobre manera.
 Celebramos la llegada de este joven artista, porque nos ha dado lugar para ir preparándonos a comprender mejor el arte que triunfa en la Meca de todas las artes: París.
 Y lamentamos que por las causas señaladas no pueda continuar abierta esta Exposición algunos días más.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de guardia han sido asistidos:
 Manuel García, de catorce años, de herida contusa en la región superciliar izquierda y erosiones en el pómulo del mismo lado y en el mentón.
 José García, de dieciséis años, de

Cabezón de la Sal

LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO, EN COS

Poco animada se vió nuestra villa el día de Santiago, ya que el público giró para la capital y para el pintoresco pueblecito de Cos, donde celebran anualmente esta festividad del Santo Apóstol.
 La noche víspera de esta festividad se quemó una enorme pila de rozo, llamada la "hoguera", según costumbre tradicional, dando seguidamente comienzo la verbena hasta las primeras horas de la madrugada.
 A las diez de la mañana se celebró misa solemne en honor de Santiago, tocándose y cantándose al final los típicos picayos por lindas jóvenes de la localidad, y por la tarde, a las tres, dió comienzo la romería, amenizada por pito, tambor y manubrio, la cual se vió concurrida de juventud de todos los pueblos próximos.
IMPRESION DOMINGUERA
 Por la mañana se celebró en el sitio de costumbre la primera feria del mes, la cual se vió bien concurrida de toda clase de ganado vacuno.
 La demanda estuvo algo floja, haciéndose unas 180 transacciones. El ganado que más movimiento tuvo fué el de muerte y terneros, pagándose el kilo en canal, de vaca, a 3,25, y a 4,75, el de ternera.
 En el día de cerda abundaron las crías y recrias, pagándose precios bajos con relación a los desembolsos de manutención de dichos animales.
 En abastos no hubo variación notable en los precios con relación al mercado anterior.
 A las cinco de la tarde, con mucha concurrencia, se celebró el partido de futbol entre el Minero Sport,

fuerte contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda.
EL FUTBOL INFANTIL
 El Rocín F. C. reta a la Juventud Católica, de Torrelavega, para jugar dos partidos amistosos: uno, el próximo domingo, en los campos de Rocín, y otro, en el campo y fecha que desee. Rogamos a la Juventud conteste lo antes posible.
 El sábado, en los campos de los Depósitos, se enfrentaron el C. D. Campuzano y el C. D. Tierra, ganando este último por 3-1.
 El domingo se jugó un partido amistoso en los Depósitos de la mina entre el Ganzo F. C. y el Avance F. C., de Campuzano, siendo derrotados los primeros por 3-0.
 El Avance F. C. reta para el próximo domingo al Atlético (antes de la Paz) en los Depósitos, a las tres de la tarde. Caso de aceptar, conteste desde EL CANTABRICO.
DE SOCIEDAD
 De Toledo ha llegado don Eduardo Muñoz, hermano de nuestro querido amigo, el culto procurador, don Luis.
 En esta ciudad ha dado a luz un niño don Eloya Rumoroso Herrera, esposa de don Angel Quevedo Real.
 Paco CAYON

de Udiás, y el Deportivo San Roque, de esta.
 En el primer tiempo dominaron los del Udiás, consiguiendo dos tantos a su favor. En el segundo tiempo, los del San Roque metieron un tanto a los contrarios, por lo que terminó el partido uno a dos a favor del Minero.
 El próximo domingo volverán a contender, para disputarse la copa, según convenio, a dos partidos.
 Por la noche dió comienzo la verbena en la hermosa alameda de La Losa, que se hallaba preciosamente adornada de luces y bengalas, resultando animadísima, de lo que nos congratulamos, pues con eso tendremos este año grandes fiestas en agosto, ya que lo recaudado es para tal fin.
PETICION DE MANO
 A don Julio Prada y su señora, doña Juana Arrude, les ha sido pedida la mano de su bella y simpática hija Felisa, para el joven industrial de Bilbao don Julián Martínez Ruiz, cruzándose entre los novios los regalos de costumbre.
 La boda quedó concertada para el próximo septiembre.
 Reciban nuestra cordial felicitación los futuros contrayentes y familias.
UNA BODA
 En la parroquia de Carrejo y Santibáñez se verificó en la mañana de ayer el enlace matrimonial de la agraciada señorita Delfina Moya Posadas y del joven don Juan González de Ontoria, siendo apadrinados por el matrimonio don Pedro Revuelta y doña Prudencia Posadas, tíos de la novia.
 Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido desayuno.
DE VIAJES
 De Madrid llegó a su bella mansión veraniega de esta villa el ilustre doctor don Eugenio Gutiérrez, conde de San Diego, con su bondadosa señora y su gentil hija mayor.
 Con el mismo objeto llegó de Córdoba don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de aquella capital.
 De Madrid, el distinguido señor don Eduardo Téllez.
 De Treto, la laboriosa maestra de dicho pueblo doña Matilde Ruiz.

Reinosa

LA NOTICIA DE QUE EN VALDERREDIBLE UN INCENDIO DESTRUYE LA CASA AYUNTAMIENTO, HA SIDO TEMA OBLIGADO DE TODA CONVERSACION

Valderredible ha sido siempre uno de los lugares de la provincia que más intenso arraigo ha tenido al comentar el cuento antiguo de sus andanzas y la preponderancia política de sus hombres, a los que se calificaba—quizá por la fantástica leyenda—de "caciques".
 Cuando gobernaban los del antiguo régimen, los adversarios de los que llegaron a escalar los preeminentes puestos odiaban el caciquismo valderredible; llegaron los supergobernantes de la dictadura y arremetieron en firme contra los que ellos creían feudo de sus rivales, que más tarde darles la mano y hasta estrechar sus lazos de amistad. Se sucedieron rivalidades de familia a la implantación de la República, y unos con otros hicieron un alto en los odios, otorgando, por voluntad muy popular en las elecciones para las Constituyentes, sus sufragios a las candidaturas más ouestas en ideales políticos, pues desde la candidatura socialista hasta la agrario-carlista, sumaron su buena cantidad de votos; tan sólo hubo coincidencia para descartar al candidato señor Sánchez, al que se pagó su generosidad y bondades con la más descabellada ingratitud.
 Sabemos que en el valle existían rivalidades, odios, disgustos políticos; pero que todo ello era, al criterio de los optimistas, una función entretenida de "quítate tú, para ponerte yo", y ya las gentes ni comentaban los temas de Valderredible ni se hablaba de los rozamientos de unos vecinos contra otros.
 Un grave rumor, el de que la fatalidad, en forma de voraz incendio, ha destruido parte del edificio Ayuntamiento en la noche del lunes al martes, vuelve a producir comentarios y desasosiegos, y todo el mundo habla del mismo tema. Otra vez tenemos que hablar de Valderredible.
 El rumor se extendió por la ciudad de Reinosa, y el tema obligado de todas las conversaciones es el mismo. En Polientes se ha iniciado un incendio en la Casa-Ayuntamiento de Valderredible. El digno juez de instrucción ha salido para el lugar del suceso. En el siniestro han sucumbido—eso se dice de rumor—el archivo, papeles, documentos, etcétera. Si ello fuera cierto, los trastornos y perjuicios tienen que ser de suma importancia.

MUERTE CASI REPENTINA
 En uno de los talleres de la Constructora Naval se encontraba trabajando en el día de ayer el obrero don Manuel Ruiz Montoya, de treinta y tres años de edad, cuando de repente se sintió gravemente indispueto y fué trasladado

al botiquín de urgencia por compañeros de trabajo, presándole el médico de guardia rapidísima asistencia, que no sirvió de otra cosa que la de certificar la defunción a causa de un síncope cardíaco, del infortunado obrero.
 Tanto a los hermanos del finado como a todos sus familiares, les enviamos el testimonio de nuestro pésame por tan sensible desgracia.

LOS QUE NACEN

Doña María Gutiérrez Hoyos, esposa de don José Armada Díaz, ha dado a luz un niño, que llevará el nombre de Benito.
 Doña María Luisa Martínez González, esposa de don Ignacio Goyarzun Ugarte, dió a luz una niña, que será acristianada con el nombre de María Luisa.
 Doña Milagros García González, esposa de don Salustiano Santander Picado, ha dado a luz una niña, que recibirá las aguas bautismales con el nombre de Angela.
 Doña Francisca Díaz García, esposa de don Vicente Suárez Rivero, ha dado a luz un niño, que fué inscripto con el nombre de Ramón.
 Reciban nuestra enhorabuena los cuatro matrimonios por tan grato acontecimiento.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para pasar el verano, como en años anteriores, llegó de Madrid don José María Jarabo, acompañado de su distinguida familia.
 Don Evaristo Moro y señora, y familia de Bancés.
 Después de pasar una temporada en casa de su hermano don Francisco Arroyo, salió ayer para Líaño doña Saigrario García Quintana, con su hijita Mercedesitas.
 Para Caldas de Bessya salió la respetable señora doña Elena Antón, viuda de Alvarez.
 Para Santander salió la bondadosa madre de nuestro querido amigo don José María Loredo.

MERCADO SEMANAL

El mercado celebrado el lunes fué bueno y bastante animado de gente de las aldeas de todo el partido judicial. Las patatas de importación se cotizaron desde 4 a 4,40 pesetas arroba. Los huevos, de 3,75 a 4 pesetas docena.
 Pollos, 3,50 y 4 pesetas uno.
 Frutas y hortalizas hubo mucho surtido, siendo el precio caro, y vendiéndose en considerable cantidad.

EL CORRESPONSAL

CANTABRO
GRAN HOTEL-RESTAURANT
 Situado en el Palacio de Macho, frente al Banco Mercantil y Caja de Ahorros. Se sirven bodas, banquetes y lunchos, dentro y fuera de la capital.—Confort moderno.—Hoy, plato de la Casa: Casoulet de liebre Bourguignonne.

REUMATICOS!

Baños de algas mucilaginosas, iodadas, insuperables para el reumatismo articular y muscular, crónico y agudo, cefálicas y lumbagos. Eficaces resultados en todos los casos. Único balneario en su clase.

BANOS DE CASTANEDA

SEGUNDA PLAYA.—SARDINERO
 ABIERTO DESDE ESTA FECHA

Castro Urdiales

LAS FIESTAS DE SANTIAGO Y SANTA ANA

Dos días festivos, que han aprovechado para visitar nuestra alegre ciudad buen número de excursionistas de la provincia limítrofe, en la que la fama de ciudad bella y alegre y hospitalaria se ha extendido de punta a punta.
 Por lo demás, pocas novedades ofrecieron ambos días. Romerías en Santullán y Sopena, respectivamente, y la gente joven no pierde oportunidad de divertirse.
 Ayer, siguiendo la ruta trazada por el actual Ayuntamiento, de diez a doce de la noche se celebró en el paseo de La Barrera otra verbena, con gran iluminación a la veneciana y con la animación consiguiente.
ACTO DE SABOTAJE
 En las primeras horas de la madrugada del domingo, entre Ontón y El Haya, fueron derribados con dinamita seis postes de la Telefónica, sospechándose que los autores de la hazaña sean huelguistas de la citada Compañía.
 Hemos de consignar un detalle, que fué advertido por un vecino del pueblo de Mioño, y es que vió pasar esa noche un automóvil, que llevaba las placas de la matrícula tapadas con sacos. La avería fué reparada.
EL ORFEON, A SESTAO
 El próximo domingo, contratado por el Ayuntamiento de Sestao, y para cerrar las fiestas que vienen celebrándose en dicho pueblo, dará un concierto público nuestro laureado Orfeón, el cual ensaya un programa interesante.
 Además de unas obras regionales, cantará una bonita página coral de Saint Saens, titulada "Saltarello".
 Por haber desfilado en la actual temporada de fiestas de Sestao otras masas corales, nos consta que existe en el pueblo de referencia gran interés por oír a nuestro laureado Orfeón, de cuya anterior actuación conservan los sestotarras grato recuerdo. Y no dudamos que nuevamente el pabellón castreño quedará a la altura a que estamos acostumbrados.
SIGUEN LLEGANDO VERANEANTES
 De Madrid.—Don Antonio Díaz Cañavate, don Antonio López Mosquera, señora viuda de Fe, don Luis Sáenz de Tejada y doña Leonor Villota, viuda de Vega, con sus respectivas familias; don

Ontaneda-Alceda

VERBENA BENEFICA

La verbena celebrada el día 23, a beneficio de los damnificados por la catástrofe ocurrida en el Valle de Toranzo, resultó deslucida a consecuencia de la lluvia; más ello no fué culpa de los organizadores ni de los que prestaron su valiosa cooperación para que la fiesta tuviera un resultado brillante.
 Entre los que contribuyeron a la realización de la verbena, merecen destacarse la Prensa, el director del ferrocarril Astillero-Ontaneda, la excelentísima Diputación, el arrendatario de los balnearios, los almacenes de Ródenas y Ribalagusa, la Empresa de Tranvías y la Empresa de la Electricidad local.
 El resultado económico de la fiesta pasará a engrasar la suscripción abierta por el Casino de Alceda.
 Es probable que dicha verbena se repita el próximo mes de agosto, y entonces, de no mediar otro contratiempo, es seguro que resultará un éxito.

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1

PLATO DEL DIA:
 Buey a la Bourguignona.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
 Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Conciertos tarde y noche.
 Plato del día: Callos a la Española.

Pida: Una GAITERO
 Media GAITERO
 Cuarto GAITERO

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
 VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
 Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA.



Usted no se pregunta si existe New-York

Al decidir usted su viaje, adquirirá su billete fiado lógicamente en que los más y más entendidos le han afirmado y siguen afirmando que

¿SE PREGUNTARÁ USTED CUÁL ES EL CAMIÓN QUE DEBE ADQUIRIR...

cuando los más y más entendidos patrocinan decididamente el FORD, haciendo que en 1930 esta marca haya alcanzado el CINCUENTA POR CIENTO de las ventas totales de camiones en el mundo entero?

Usted necesita un camión rápido, seguro y económico. Quizá lo que más estudie usted sea esta última condición. El bajo precio de compra, la larga vida de servicio—resultante de su característica sencillez de diseño, con materiales de excepcional resistencia—la baja depreciación y los beneficios de la garantía indefinida de 17 HP... todos estos elementos constituyen precisamente un factor de economía que va íntimamente asociado a la palabra FORD

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión

Usted puede adquirir su camión a plazos



Calzados Príncipe

Todo el mundo lo sabe

Continúan siendo, como lo han sido desde su fundación, los mejores y más baratos (en su clase) que se fabrican en España.

HEMOS RECIBIDO YA IMPORTANTES REMESAS DE CALZADO DE ALTA FANTASIA, PROPIO PARA LA PRESENTE TEMPORADA.

Invitamos a nuestra clientela, y al público en general, a visitar nuestros GRANDES ESCAPARATES en las calles de San Francisco, 4 (esquina a Plaza Vieja), y Amós de Escalante, 2 (frente al Ayuntamiento). En ellos se exhiben los últimos modelos que satisfacen el más refinado gusto, y el más variado surtido en todas clases, colores y precios. Estos no admiten competencia, por ser directos de la fábrica al consumidor.

TENEMOS EN UNA SECCIÓN ESPECIAL, zapatos para señora, de dos a doce pesetas. Para caballero, de seis a quince pesetas, y para niño, de dos a ocho pesetas.

Zapatillas cretona, lona y piel fantasía, a dos y cuatro pesetas.

Nuestros PRECIOS FIJOS VERDAD, marcados a la vista del público, es la mayor garantía para el comprador de

CALZADOS PRINCIPE, de Santander. Teléfono 2966.

Casa Central: Amós de Escalante, 2 (frente al Ayuntamiento).
 Sucursal número 5: Amós de Escalante, 8.
 Sucursal número 7: San Francisco, 4 (esquina a Plaza Vieja).

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia.

Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**.

Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

Patente número 6.042

«NUTRI»

EL MEJOR PAN PARA DE AVUJOS

Fabricado en la Panadería de D. J. Becadoniz, Cisneros, 2. Sucursal: Atarazanas, al lado del Puente.

GRABADOR DE MODA

MONTAÑA, 38. MADRID

Fábrica de Sellos de Caucho
 y Rotulos Esmaltados
 Fechadores de caucho y metal
 Numeradores automáticos
 PIDAN CATALOGOS GRATIS
 (Nada de representaciones.)

PARA ESTADOS UNIDOS

Representante, breve regreso a New-York, aceptará representaciones de Casas serias. Inmejorables referencias. Escribid, número 3.204, ROLLOS-TIROLESES, S. A. Pintor Sorolla, 14, VALENCIA.

Fábrica de Almadreñas

DE

RIMON RUIZ REBOLLO

SAJA (Santander)

ADELFA PILA

Profesora en Partos y Masaje

CONSULTA DE 3 A 4

Concedida, 19 • Teléfono 2254

¿usted fuma?..

Cuide del contenido de su petaca..., pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra. SANTANDER

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

á cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU).

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

MEXIQUE, el 22 de agosto.
 ESPAGNE, el 22 de septiembre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS
En el CUBA	555,25	598,50
En los demás buques de la Compañía	545,25	588,50

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP

Importadores de azúcares, cacao, café, canela.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg., y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

EDUARDO DE GARAMENDI

AGENTE OFICIAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Obtención de PATENTES, MARCAS, modelos, nombres comerciales, rótulos, puestas en práctica, licencias, etc., para España. Obtención de PATENTES, MARCAS y MODELOS EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO, con correspondientes oficiales especializandos.

MADRID.-Zorrilla, 18.

Tengo el gusto de anunciar al comercio e industria la próxima visita de mi representante, con carnet acreditativo.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Moto-ava REINA DEL PACIFICO, 30 de agosto.
 Vapor ORDUÑA, 27 de septiembre.
 Vapor ORBITA, 18 de octubre.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Por vapor ORCOMA Pesetas 545,25
 Por los demás buques 555,25

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHA, paseo de Pereda, 9. Teléf. 3441. Dirección telegráfica: Basterrecha.

Stewart Warner 1931

RECEPTORES ELECTRICOS

Para corriente alterna y continua.
 Mayaldriga L. CORCHO - Paseo Pereda, 1

BIOTONO en la falta de apetito

BIOTONO en la falta de fuerzas

BIOTONO en la debilidad general

SE NOTA SU EFECTO el primer día que se toma.

EN TODAS FARMACIAS, 6,70 frasco.